



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. UNO - D**

**Sesión:** INAGURAL PERMANENTE VESPERTINA **Fecha:** 20 de agosto de 1991  
DEL PERIODO ORDINARIO

**SUMARIO:**

CAPITULOS:

- I REINSTALACION DE LA SESION.
- II LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- III ELECCION DE DIGNATARIOS DEL CONGRESO NACIONAL.  
(Continuación).
- IV CLAUSURA DE LA SESION.

V.T.E/mr



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. UNO-D**

**Sesión:** INAGURAL PERMANENTE VESPERTINA **Fecha:** 20 de agosto de 1991  
DEL PERIODO ORDINARIO

**INDICE**

CAPITULOS:

PAGINAS :

- I Reinstalación de la sesión
- II Lectura del Orden del Día

INTERVENCIONES:

EL H. ISSA OBANDO.	7,8
EL H. SERRANO SERRANO.	8-12
EL H. GRANDA AGUILAR.	13-17
EL H. BOWEN CAVAGNARO.	17
EL H. VAYAS SALAZAR.	18-19
EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.	19-24
EL H. ROMULO LOPEZ.	24-28
EL H. AYALA MORA.	28-31

- III Elección de Dignatarios del Congreso Nacional. (Continuación).

INTERVENCIONES:

LA H. CECILIA CALDERON.	32
EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.	32,33



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. UNO - D**

**Sesión:** INAGURAL PERMANENTE VESPERTINA **Fecha:** 20 de agosto de 1991  
DEL PERIODO ORDINARIO

**INDICE**

CAPITULOS:

PAGINAS:

EL H. VELA ALVAREZ.-----	34
VOTACION PARA ELECCION DE SECRETARIO	34-44

INTERVENCIONES:

EL H. LUCERO SOLIS.-----	45, 46
EL H. TORRES BARTHELOTTI.-----	46
EL H. VALLE SALAZAR.-----	46
VOTACION PARA ELECCION DEL PROSECRETARIO	46-55

INTERVENCIONES:

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.-----	56
EL H. ISSA OBANDO.-----	57-59;63
EL H. VAYAS SALAZAR.-----	59,60
EL H. FALQUEZ BATALLAS.-----	61
LA H. VINUEZA MOLINA.-----	62
EL H. BOWEN CAVAGNARO.-----	62;65
EL H. ZAVALA EGAS.-----	63,64
EL H. AYALA MORA.-----	64
EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.-----	64,65
EL H. LUCERO SOLIS.-----	65,66
EL H. PONCE GANGOTENA.-----	67
VOTACION PARA ELECCION DE MIEMBROS PRIN	



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. UNO - D**

**Sesión** INAUGURAL PERMANENTE VESPERTINA **Fecha:** 20 de agosto de 1991  
DEL PERIODO ORDINARIO

**INDICE**

CAPITULOS:

PAGINAS:

CIPALES DE LA COMISION DE MESA.

68-80

INTERVENCIONES:

EL H. BOWEN CAVAGNARO.----- 81

EL H. ARROBA DITTO.----- 82, 83, 92

EL H. CORONEL DROUET.----- 82, 83

EL H. ISSA OBANDO.----- 91, 92

VOTACION PARA ELECCION DE MIEMBROS SU  
PLENTES DE LA COMISION DE MESA.

83-99

IV CLAUSURA DE LA SESION.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, bajo la Presidencia titular del señor doctor FABIAN ALARCON RIVERA, se reinstala la Sesión Inaugural Permanente Vespertina del Período Ordinario, siendo las dieciséis horas cincuenta y cinco minutos.-----

En la Secretaría actúa el señor licenciado Camilo Restrepo Guzmán.-----

Concurren los siguientes señores diputados:-----

ABAD PRADO CID AUGUSTO	DEL POZO MICHELENA PATRICIO
ALVAREZ GARCIA SOLON	DE LA TORRE ANDRADE ROBERTO
ALVAREZ GRAU VLADIMIRO	DELGADO JARA DIEGO
ANDRADE FAJARDO ANTONIO	DELGADO TELLO HUMBERTO
ANDRADE GUERRA YOLANDA	ESPINOZA CHIMBO GUSTAVO
ARROBA DITTO VICENTE	FALQUEZ BATALLAS CARLOS
AYALA MORA ENRIQUE	GRANDA AGUILAR VICTOR
AYOVI POROZO SEGUNDO	GRANDA ARCINIEGA DANIEL
AZUERO RODAS ELISEO	GUILLEN ZAMBRANO RICHARD
BONILLA ABARCA WASHINGTON	ISSA OBANDO NICOLAS
BORJA GARCIA LUIS	LANDAZURI SOTO ALBERTO
BOWEN CAVAGNARO RICARDO	LARREA MARTINEZ FERNANDO
BUCARAM ORTIZ ADOLFO	LOPEZ SABANDO ROMULO
BUSTAMANTE GUEVARA JORGE	LOPEZ SAUD HOMERO
BUSTAMANTE VERA SIMON	LUCERO SOLIS OSWALDO
CALDERON DE CASTRO CECILIA	LUPERA ICAZA BOLIVAR
CAMINO CASTRO EDISON	MALO ABAD ENRIQUE
CARRION MATAMOROS HERNAN	MAUGE MOSQUERA RENE
CASCO JOSE VICENTE	MEJIA MONTESDEOCA LUIS
CENTENO MENDOZA ENRIQUE	MERIZALDE LARA AUGUSTO
CEVALLOS CEVALLOS WALTER	MUÑOZ CHAVEZ JAVIER
CEVALLOS SION RAFAEL	NIETO DE ESPINOZA MARLENE
CORONEL DROUET MARCO	ORTIZ GONZALEZ CARLOS
CHAVES GUERRERO CARLOS	PATIÑO AROCA RAUL
PAZMIÑO FLORES KLEBER	TERAN ESTRADA JENNY
PONCE GANGOTENA CAMILO	TORRES BARTHELOTTI FLAVIO

.../...

PROAÑO MAYA MARCO	TORRES TORRES LUIS FERNANDO
REYES CUADRAS WILLIAM	VALLE SALAZAR CARLOS
RIVERA MOLINA RAMIRO	VAYAS SALAZAR EDUARDO
ROBLES CASTILLO JULIO	VELA ALVAREZ GALO
SALAZAR MEZA MARIA ELENA	VILLACRESES COLMONT LUIS
SALGADO TAMAYO MANUEL	VILLAMAGUA AGUIRRE ADISON
SALINAS PALACIOS SEGUNDO	VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO
SERRANO SERRANO SEGUNDO	VINUEZA MOLINA CUMANDA
SERRANO VALLADARES ALFREDO	ZAVALA EGAS JORGE

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Encontrándose presentes la mayoría de los parlamentarios a través de sus representantes, vamos a iniciar la sesión de esta tarde tomando lista por parte de Secretaría diez minutos para las cinco. Encarezco a los señores legisladores tomar asiento para que por Secretaría se constate el quórum correspondiente, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. Los señores diputados: Abad Prado Cid Augusto, presente. Alvarez García Solón, presente. Alvarez Grau Vladimiro, presente. Andrade Fajardo Antonio, presente. Andrade Guerra Yolanda, ausente. Arroba Ditto Vicente, presente. Ayala Mora Enrique, ausente. Ayoví Segundo, presente. Azuero Rodas Eliseo, ausente. Bonilla Abarca Wahington, presente. Borja García Luis, ausente. Bowen Ricardo, ausente. Bucaram Ortiz Adolfo, ausente. Bustamante Guevara Jorge Luis, presente. Bustamante Guevara Simón, ausente. Calderón de Castro Cecilia, ausente. Carrión Hernán, ausente. Camino Castro Edison, ausente. Casco José, presente. Cevallos Rafael, ausente. Cevallos Walter, ausente. Centeno Enrique, presente. Chaves Guerrero Carlos, presente. De la Torre Andrade Roberto, ausente. Delgado Jara Diego, ausente. Delgado Tello Humberto, ausente. Del Pozo Patricio, presente. Espinoza Chimbo Gustavo, ausente. Falquez Batallas Carlos, ausente. Granda Aguilar Víctor, presente. Granda Arciniega Daniel, ausente. Guillén Zam-

.../...

brano Richard, ausente. Issa Obando Nicolás, ausente. Landázuri Alberto, presente. Larrea Martínez Fernando, presente. López Sabando Rómulo, presente. López Saúd Homero, ausente. Lucero Solís Oswaldo, ausente. Lupera Icaza Bolívar, presente. Mahuad Witt Jamil, ausente. Malo Abad Enrique, ausente. Maugé Mosquera René, presente. Mejía Montesdeoca Luis, ausente. Merizalde Augusto, ausente. Muñoz Chavez Javier, presente. Nieto de Espinoza Marlene, presente. Ortiz González Carlos, presente. Pazmiño Kléber, ausente. Patiño Aroca Raúl, ausente. Ponce Gangotena Camilo, presente. Ponce Palacios Luis, ausente. Proaño Maya Marco, presente. Reyes William, presente. Robles Castillo Julio, presente. Salgado Tamayo Manuel, ausente. Salinas Palacios Segundo, presente. Serrano Serrano Segundo, presente. Serrano Alfredo, ausente. Terán Estrada Jenny, ausente. Torres Luis Fernando, presente. Torres Barthelotti Flavio, ausente. Vayas Salazar Eduardo, presente. Valle Salazar Carlos, presente. Vela Alvarez Galo, presente. Villacreses Colmont Luis, presente. Villamagua Aguirre Edison, ausente. Villaquirán Lebed Eduardo, presente. Vinueza Molina Cumandá, presente. Zavala Jorge Enrique, presente. Señor Presidente: respondieron la lista treinta y cinco señores legisladores, con usted treinta y seis señores legisladores, posteriormente hicieron su ingreso los honorables diputados: Bustamante, Calderón, Delgado, Carrión, Merizalde, Pazmiño, Cevallos, Issa, Espinoza, Granda Arciniega, Enrique Ayala, Honorable Guillén, Honorable Delgado, estando al momento cincuenta y dos señores legisladores presentes, señor Presidente.

I

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existiendo el quórum, se instala la sesión. Señor Secretario: sírvase informar a esta Presidencia si hay excusas presentadas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente, hay excusas presentadas, las mismas que han sido debidamente tramitadas presentadas, las mismas que han sido debidamente tramitadas

.../...

por usted, de acuerdo a lo que dispone el Reglamento, quedando únicamente por definirse la siguiente comunicación del Honorable Galo Brito Zúñiga, si usted me permite dar lectura a la comunicación, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. "Riobamba. Agosto veinte de mil novecientos noventa y uno. Señor doctor Fabián Alarcón, Presidente del Congreso Nacional. Quito.- Señor Presidente: Por motivos de fuerza mayor no puedo asistir en mi representación de diputado por mi provincia; en consecuencia, agradeceré proceder a principalizar al Diputado alterno, señor José Vicente Casco, quien actuará en mi reemplazo a partir de la presente fecha. Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente, licenciado Galo Brito Zúñiga, Diputado Alterno por Chimborazo". El señor diputado, si me permite informar a la sala, señor Presidente, ya ha sido posesionado, pero la licencia por no señalar los días que corresponde se toma por indefinida y debería autorizarla el Plenario. Una comunicación de parte del Honorable Marco Proaño Maya, Jefe del Bloque Roldosista, que dice así con su autorización, señor Presidente: "Quito, diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y uno. Doctor Fabián Alarcón Rivera, Presidente del Honorable Congreso Nacional. Presente.- Señor Presidente: Como es de su conocimiento, del Congreso Nacional y del país, el compañero Diputado Francisco Peña Bayona falleció en la ciudad de Guayaquil el día quince de los corrientes, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo ciento ocho del Reglamento Interno del Congreso Nacional, mucho agradeceré de usted se sirva proceder a principalizar en forma definitiva al abogado William Reyes Cuadras en su calidad de primer Diputado alterno de la Provincia del Guayas, por el PRE, quien ya viene actuando desde el mes de junio del presente año. Atentamente, Doctor Marco Proaño Maya, Jefe del Blo

.../...

que Roldosista encargado", señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sírvase dar lectura al Artículo ciento ocho del Reglamento Interno del Congreso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. Artículo ciento ocho del Reglamento: "En caso de excusa o falta temporal o definitiva de uno o más miembros de una Comisión, se llamará al respectivo suplente, y de no haberlo, se comunicará el particular a la Comisión de Mesa para que haga la designación". Hasta aquí el Artículo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existiendo estas dos peticiones, señor Secretario, de conformidad con el Reglamento Interno y tratándose de excusa de plazo indefinido, tiene que tomar una decisión el Congreso. Por lo tanto, consulto a los señores legisladores referente a la primera comunicación enviada, que le encarezco al señor Secretario dé lectura nuevamente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. "Señor Fabián Alarcón Rivera, Presidente del Congreso Nacional. Quito.-

Señor Presidente: Por motivos de fuerza mayor no puedo asistir a mi representación de diputado por mi provincia; en consecuencia, agradeceré proceder a principalizar al Diputado alternativo señor José Vicente Casco, quien actuará en mi reemplazo a partir de la presente fecha. Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente: Licenciado Galo Brito Zúñiga, Diputado alternativo de Chimborazo".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Está en consideración la comunicación presentada por el señor diputado. Los señores legisladores que estén de acuerdo con el contenido de la misma, o sea proceder a llamar al respectivo suplente, que se sirven expresarlo levantando la mano. Señor Secretario.

..../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente, por unanimidad a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- La segunda comunicación, señor Secretario,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- La segunda comunicación, señor Presidente: "Quito, diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y uno. Señor doctor Fabián Alarcón Rivera, Presidente del Honorable Congreso Nacional. Presente.- Señor Presidente: como es de su conocimiento, del Congreso Nacional y del país, el compañero Diputado Francisco Peña Bayona falleció en la ciudad de Guayaquil el día quince de los corrientes, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo ciento ocho del Reglamento Interno del Congreso Nacional, mucho agradeceré de usted se sirva proceder a principalizar en forma definitiva al abogado William Reyes Cuadras, en su calidad de primer Diputado alterno de la Provincia del Guayas por el PRE, quien ya viene actuando desde el mes de junio del presente año. Atentamente, Doctor Marco Proaño Maya, Jefe del Bloque Roldosista, encargado". Hasta aquí la comunicación, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Está en consideración de los señores legisladores la comunicación enviada por el Jefe del Bloque Roldosista. Los señores legisladores que estén de acuerdo con el contenido de la misma, se dignen expresarlo levantando la mano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De sesenta y cuatro señores diputados presentes, sesenta y cuatro a favor de la aprobación de la comunicación suscrita por el Diputado Jefe del Bloque Parlamentario del PRE, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá, por tanto, señor Secretario, a llamar al respectivo suplente.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.-----

II

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda dar lectura al Orden del Día, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. "Congreso Ordinario. Período mil novecientos noventa y uno-mil novecientos noventa y dos. Sesión Ordinaria Vespertina, martes veinte de agosto de mil novecientos noventa y uno. Dieciséis horas. Primero.- Elección de dignatarios del Congreso Nacional. (Continuación)". Hasta aquí el Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra, en el orden que se ha solicitado, el Diputado Nicolás Issa y posteriormente el Diputado Segundo Serrano y Diputado Víctor Granda. Diputado Issa.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Señor Presidente, honorables legisladores: la Constitución de la República manda al Congreso Nacional a fiscalizar y a legislar; muy poco se ha legislado en el período que feneció el nueve de agosto de este año, pero en fin, eso será algo que lo juzgará el pueblo y lo juzgará la historia, señor Presidente. Pero poder fiscalizar, que es la otra gran obligación del Congreso, hay que demostrarle al país que somos limpios y que tenemos la calidad moral para fiscalizar; y así como se fiscaliza al Ejecutivo con todo derecho, también tenemos que fiscalizarnos hacia el interior cuando la prensa nacional, en grandes titulares, anuncia, señor Presidente y señores legisladores, millonarios despilfarros en el Congreso Nacional. Yo no puedo permitir ni el Bloque de la Izquierda Democrática puede permitir que quede sin aclararse ante la opinión pública si estas noticias son verdaderas o son falsas, señor Presidente. Aquí se ha denunciado que se

.../...

ha querido comprar papel higiénico en cantidades tales que parecería que una epidemia de cólera ha azotado al Congreso Nacional; en los periódicos se ha dicho que se ha querido comprar computadoras por miles y miles de dólares; en los periódicos se ha dicho, señor Presidente, que dos diputados, sin especificar quiénes, han pedido sillones giratorios de lujo, mesas, máquinas de escribir y papeles para esas máquinas en cantidades extraordinarias. Yo creo, señor Presidente, que hay una obligación frente al país: esto tiene que ser aclarado; no podemos fiscalizar sin tener la autoridad moral para ello y estoy seguro que nadie en este Congreso Nacional se opondrá a que se nombre de su parte una comisión multipartidista donde estén representados todos los partidos, incluido el mío, señor Presidente, incluida la Izquierda Democrática, para fiscalizar el último período del Congreso Nacional y todos aquellos que hacia atrás se juzgare conveniente fiscalizar, para que presente un informe en el seno de este Congreso, en un plazo máximo de treinta días, para que el Congreso Nacional se pronuncie sobre él y para que sea difundido ante la opinión pública del país. Yo apelo a su sensibilidad, señor Presidente, el Congreso tiene que empezar a rescatar su imagen, usted lo prometió así en su discurso inaugural y le pedimos que a través del nombramiento de esta comisión empiece a caminar por el sendero que le prometió a los ecuatorianos el día que usted se posesionó. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Diputado Segundo Serrano.-----

EL H. SERRANO SERRANO.- Señor Presidente, honorables señores diputados: yo tengo que plantear aspectos muy concretos en esta tarde y muy breves también; pero frente a la intervención del Honorable Diputado Nicolás Issa Obando, quiero compartir plenamente con su criterio, que es necesario que se designe la comisión o comisiones que sean

.../...

menester para que quede absolutamente transparente y claro el problema que es de dominio público porque ha sido manejado por los medios de comunicación colectivos; el hecho que una administración socialista ha dirigido los destinos del país en el Congreso Nacional implica que los diputados socialistas no podamos de ninguna manera oponernos a que esta administración sea fiscalizada hasta el más recóndito lugar, todas las actuaciones tienen que quedar absolutamente claras; por manera que esto en cuanto a la intervención del señor Diputado Nicolás Issa, que la comparto como Diputado socialista a plenitud. El motivo de haber solicitado la palabra en esta sesión, señor Presidente, se debe a que La Troncal, uno de los cantones de la Provincia del Cañar, está celebrando un aniversario más de su cantonización; este es un pueblo que para el Cañar y para la Patria tiene un especial significado, sobre todo en la historia del movimiento obrero, de la lucha obrera, porque en ese pueblo, en La Troncal, se dio la denominada masacre de Aztra, donde fueron asesinados de la manera más criminal decenas de trabajadores, algunos de los muertos asomaron y la mayor parte fueron arrojados en los hornos del Ingenio Azucarero AZTRA, reeditando el fascismo, los hornos crematorios, y hasta este momento hay madres, hay viudas, hay hijos que buscan a esos trabajadores de Aztra que no volvieron asomar, no asomaron ni siquiera sus cadáveres para darles sepultura. Ese es el pueblo de La Troncal, que a base de lucha denodada, de esfuerzo, logró su cantonización y que ahora está celebrando un aniversario de esa cantonización; y en mi calidad de Diputado de la Provincia del Cañar, en forma conjunta con el señor Diputado Segundo Salinas Palacios, que tenemos el honor de representar a la Provincia del Cañar, hemos elaborado, señor Presidente, un acuerdo que con su venia voy a proceder a darlo lectura personalmente para ganar tiempo, a fin de que sea aprobado por el Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, señor legislador.-----

.../...

EL H. SERRANO SERRANO.- El Acuerdo dice: "El Honorable Congreso Nacional.- CONSIDERANDO: Que la Troncal celebra un aniversario más de su cantonización; Que este pueblo libérrimo ha contribuido como el que más en el avance de la lucha obrera, pues aquí tuvo lugar la masacre de Aztra, en la que perdieron sus vidas decenas de trabajadores en la búsqueda de mejores días para sus hijos; Que es deber del Congreso Nacional enaltecer los méritos de comarcas patrias cuya historia es fecunda en patrióticas realizaciones. ACUERDA: Primero.- Saludar a La Troncal en sus festividades conmemorativas. Segundo.- Comprometer la permanente decisión del Congreso Nacional para contribuir a su adelanto y progreso dictando leyes que repercutan en su beneficio. Tercero.- Publicar el presente Acuerdo por la prensa nacional, delegando a los señores diputados cañarences, doctor Segundo Serrano y licenciado Segundo Salinas, para que hagan la entrega del mismo en la Sesión Solemne de su Ilustre Municipalidad. Dado en Quito, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno. Doctor Fabián Alarcón Rivera, Presidente del Congreso Nacional. Licenciado Camilo Restrepo Guzmán, Secretario General". Este es el primer punto, señor Presidente, al que he querido referirme en esta tarde; los otros así mismo en forma breve, se refieren a dos aspectos de trascendencia nacional: el uno, la situación de los hermanos Restrepo. El día domingo por la tarde estuve, igual que muchas autoridades y que muchos conciudadanos ecuatorianos, en la laguna de Yambo y me tocó presenciar la angustia, la desesperación de los familiares en esa búsqueda con los infantes de marina en los interiores de la laguna de Yambo de lo que pueden ser los despojos mortales de los hermanos Restrepo. Considero que, dada la trascendencia que ha cobrado este asunto, que no solamente preocupa a nuestro país sino que internacionalmente, es necesario que el Congreso Nacional, que usted, señor Presidente, designe una comisión especial de diputados, una vez que este momento la Comisión de Derechos Humanos que

.../...

ha estado a cargo de la investigación de este caso está sin funcionamiento hasta que se proceda a la designación de las nuevas comisiones, es menester que a la brevedad posible y hoy mismo, así lo solicito expresamente, su autoridad, señor Presidente, proceda a designar una comisión multipartidista integrada por diferentes diputados, en la que desde ya solicito se me integre a esa comisión, para que contribuya en los aspectos de investigación que tiene que realizarse al respecto de la desaparición de los hermanos Restrepo. Y tercero, un hecho que, siendo de preocupación de la Provincia del Cañar, tiene dimensión nacional: los trabajadores de la Empresa Industrial GUAPAN, Sociedad Anónima, fábrica de cemento de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, acaban de formular serias denuncias sobre irregularidades graves que se habrían cometido en la Fábrica de Cemento GUAPAN, que atentan a la conclusión de los trabajos y ampliación de esa fábrica; ampliación que fuera contratada por un costo superior a los diez mil millones de sucres hace al rededor de quince años; de tal manera que si hoy sale la ampliación, se inaugura la ampliación, esa plata de los afiliados ecuatorianos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se han dilapidado pagando latisueldos de ciento cincuenta mil sucres diarios a supuestos asesores que han estado dizque asesorando en los trabajos de ampliación; pero qué ha pasado durante los quince años: que las calizas de GUAPAN, de la parroquia Guapán, que son la materia prima para la elaboración del cemento, se han agotado, y este momento hay una existencia de calizas para dos o tres años; y cuando salga la ampliación de la fábrica de cemento GUAPAN esa ampliación ya no funcionará porque no se justifica. Quiero entonces concretamente, señor Presidente, solicitar también que se integre una comisión especial del Congreso para investigar a fondo lo que está ocurriendo en la Empresa Industrias GUAPAN, y que en esta comisión se nos integre obviamente los dos diputados de la Provincia del Cañar para que podamos emitir un informe al Congreso Na-

.../...

cional, al pueblo ecuatoriano, a los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sobre lo que está ocurriendo en la Empresa Industrias GUAPAN. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: hay un acuerdo presentado por el Diputado Segundo Serrano, proceda a dar lectura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. "El Congreso Nacional, CONSIDERANDO: Que La Troncal celebra un aniversario más de su cantonización; Que este pueblo libérrimo ha contribuido como el que más en el avance de la lucha obrera, pues aquí tuvo lugar la masacre de Aztra, en la que perdieron sus vidas decenas de trabajadores en la búsqueda de mejores días para sus hijos; Que es deber del Congreso Nacional enaltecer los méritos de comarcas patrias cuya historia es fecunda en patrióticas realizaciones. ACUERDA: Primero.- Saludar a La Troncal en sus festividades conmemorativas; Segundo.- Comprometer la permanente decisión del Congreso Nacional para contribuir a su adelanto y progreso dictando leyes que repercutan en su beneficio; Tercero.- Publicar el presente Acuerdo por la prensa, delegando a los señores diputados cañarences doctor Segundo Serrano y licenciado Segundo Salinas, para que hagan entrega del mismo en la Sesión Solemne de la Ilustre Municipalidad. Firma: doctor Fabián Alarcón Rivera, Presidente del Honorable Congreso Nacional. Camilo Restrepo Guzmán, Secretario General del Honorable Congreso Nacional". Hasta aquí el Acuerdo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Está en consideración. Señor Secretario: dígnese tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores diputados que estén a favor del Acuerdo propuesto por el honorable Diputado Se-

.../...

gundo Serrano, que se dignen expresarlo levantando el brazo. De sesenta y cuatro señores diputados presentes, sesenta y cuatro a favor, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores legisladores: me han solicitado la palabra cinco señores legisladores, luego de ello se dará por concluido este aspecto de la sesión y procederemos de forma inmediata y exclusivamente a tratar el punto que consta en el Orden del Día. Tiene la palabra el señor Diputado Víctor Granda.-----

EL H. GRANDA AGUILAR.- Señor Presidente, señores diputados: Luego de escucharle al señor Diputado Nicolás Issa, los miembros del Bloque Parlamentario del Partido Socialista Ecuatoriano queremos decirle al país algo que a su debido tiempo señaló el Diputado Enrique Ayala cuando ya se trajo a colación en una sesión del Congreso Nacional el tema de las adquisiciones en el Período Legislativo anterior; dijimos entonces y ratificamos ahora, que se hagan todas las investigaciones que sean necesarias sobre adquisiciones y sobre las gestiones de la administración anterior. Al frente del Congreso Nacional estuvo un hombre de manos absolutamente limpias, que a lo largo de su extensa trayectoria política como Diputado, como Senador, como Alcalde de la ciudad de Riobamba, jamás, ni la Contraloría General del Estado ni ningún otro órgano de control puso sombra sobre la rectitud de su administración. Además, haciendo referencia al titular del periódico El Universo, hay que leer el contexto de la noticia y no sólo el titular, señores legisladores. Si comprar los materiales rutinarios para el funcionamiento del Congreso constituye o no un despilfarro, que lo investigue la comisión y que se haga una indagación prolija, que incluso las mismas personas que están impugnando, señor Presidente, quiero sugerirle y pedirle a usted que el propio Diputado Nicolás Issa esté en esa comisión con el objeto de que vea que todos los manejos del Congreso Nacional por parte de

.../...

diputados o de funcionarios socialistas ha sido absolutamente limpio y límpido. En un presupuesto tan reducido del Congreso de la República, comparando con los multimillonarios presupuestos que tienen organismos de Estado, se podrá probar que ha habido el manejo más pundonoroso de los recursos del Parlamento ecuatoriano, entregados por el pueblo para que esta Función del Estado cumpla con las obligaciones que tiene de acuerdo con la Constitución. Nosotros estamos absolutamente seguros que así como ahora se alzan voces para reclamar sobre los manejos del Congreso, que luego de revisar los documentos, las cuentas, las resoluciones que ha adoptado la Comisión de Mesa y los trámites que se hayan dado en el Congreso Nacional, esperamos que aquellos que están sembrando duda sobre la administración anterior tengan la caballerosidad de reconocer la limpieza con que se han manejado los fondos del Congreso de la República. Y que esa indagación, como ha dicho el señor Diputado Issa, se la haga de las últimas administraciones efectivamente, desde mil novecientos ochenta y ocho, para ver cómo se han manejado los recursos del Congreso, cómo los diferentes Presidentes han ido asignando importancia en los diferentes rubros y gastos que han ordenado mientras han estado al frente de la Función Legislativa. Por lo tanto, señores diputados y ecuatorianos, a través de esta declaración que hacemos con absoluta firmeza y claridad los compañeros de bancada de Edelberto Bonilla y de otros compañeros nuestros que han ejercido funciones en la administración del Congreso, que quede ante el país nuestra decisión de que cualquier acto, de que todo acto realizado al frente del Parlamento ecuatoriano puede ser examinado con toda profundidad para evitar distorsiones o calumnias que lamentablemente se han lanzado en estas últimas semanas. Pero, señor Presidente, hablando de fiscalización, que es una de las funciones del Congreso de la República, yo quiero pedirle a usted, que el informe que presentamos los fiscales en el Juicio Político al ingeniero Parodi, también se lo haga conocer

.../...

en el Congreso Nacional, allí no estamos hablando de cuatro ni veinte millones de sucres, allí estamos hablando de manejos dolosos por centenares de millones de dólares, en los que se encuentran involucrados miembros de la cúpula gubernamental; que se conozca en el Congreso de la República el informe de los fiscales, para que el Congreso proceda como debe proceder en el campo de la fiscalización y en el examen de la conducta de los principales magistrados de la nación. En estos días, señor Presidente, el Presidente de la República, el doctor Borja, ha enviado su veto parcial a la Ley Orgánica de la Función Legislativa; se nos dijo aquí y ante el país, que esta ley era fundamental, decisiva para la vida del Parlamento ecuatoriano, pero ahora vemos que, abusando de la atribución constitucional que tiene el Presidente de la República, prácticamente ha elaborado una nueva Ley de la Función Legislativa. El señor doctor Zavala Egas dijo que se había incluso consultado y conversado con el Presidente de la República sobre el contenido de la ley, para que el esfuerzo del Congreso no sea un esfuerzo inútil y estéril, y que el Congreso no haya pasado varias semanas dedicado a estudiar una Ley de la Función Legislativa que a la final termine en una buena intención, por los cálculos y caprichos de la Función Ejecutiva. Aquí, señor Presidente y señores diputados, en el capítulo del juicio político se trastoca todo lo que discutió el Congreso Nacional, y el Congreso lo hizo con seriedad y responsabilidad, no pensando en una coyuntura sino pensando en la estabilidad de la vida constitucional del país, en el documento del doctor Borja en cambio se piensa en la coyuntura. Después del juicio al señor Alan García en el Perú, al señor Jorge Salvador Blasco en República Dominicana, vendrá sin lugar a duda, señores, si se quiere establecer la moralidad en la república, el juicio político al doctor Borja, si es que impide que se realice el juicio político al Vicepresidente de la República, porque se tratará, como se trata, de impedir que se dé ese enjuiciamiento político

.../...

al Vicepresidente de la República para encubrir las responsabilidades que tiene el primer magistrado de la nación de los manejos de la cosa pública. Con el veto parcial será imposible hacer un juicio político al Presidente, al Vicepresidente o a un ex-Presidente o ex-Vicepresidente; el doctor Borja no piensa en la República, no piensa en la necesidad de moralizar al país, piensa en cubrirse las espaldas a través del veto parcial, las normas que constan en ese veto parcial harían imposible un juicio político a los primeros magistrados de la nación, como lo consigna con absoluta claridad la Constitución de la República. Señor Presidente: por responsabilidad ante el país, por la necesidad de precautelar la moral pública, para evitar los malos manejos de los fondos que pertenecen a los ecuatorianos hacia el futuro, para evitar la impunidad en la que quieren mantenerse los más altos magistrados del país, para que nadie se atreva a revisar sus actos de gobierno, sus violaciones constitucionales y legales, yo creo que este Congreso tiene que examinar con mucho detenimiento este veto parcial; yo quiero solicitarle que usted convoque a los diferentes partidos políticos para analizar el contenido del veto parcial, porque si se tratara de problemas de redacción, si se tratara de problemas de modificaciones que no entrañen problemas substanciales en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, nadie se va a oponer que se revise esas disposiciones; pero aquí, compañeros diputados, en el fondo de este veto parcial, especialmente en el capítulo de los juicios políticos y de la información que tienen que dar los funcionarios públicos.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene dos minutos, señor diputado.

EL H. GRANDA AGUILAR.- Que tienen los funcionarios públicos a los diputados, todo ese trastrocamiento que se da en ese capítulo lo único que quiere consagrar, señores diputados, es la impunidad. Por esa razón, solicito que ese

.../...

veto parcial sea examinado con mucho detenimiento por parte de los diferentes bloques parlamentarios, que se haga una consulta a todos los jefes de bloque, a los diferentes partidos políticos, y que tomemos una decisión que signifique dar una respuesta a estas pretensiones del Ejecutivo que a través del veto parcial pretende amordazar, no ahora sino hacia el futuro, al Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Honorable Ricardo Bowen.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Señor Presidente, señores legisladores: solamente para apoyar el pedido del Diputado Nicolás Issa, de que forme la comisión multipartidista con el fin de fiscalizar las actuaciones del Congreso Nacional en lo que respecta a gastos, etcétera. No es posible, señor Presidente, honorables legisladores, que a diario se trate de desprestigiar a los legisladores; se dice a diario que los legisladores ganan una fortuna, que reciben muchísimo dinero, y la verdad es que el dinero que por dietas reciben los legisladores no alcanzan ni siquiera para pagar el hotel. Quiero aprovechar, señor Presidente, para que se me informe también cuántos nuevos empleados han entrado en la administración última, porque también se dice que han entrado trescientos, cuatrocientos, quinientos empleados más, que muchos ni siquiera concurren al Congreso Nacional, sino que vienen únicamente a firmar y a cobrar, eso es necesario, señor Presidente y honorables legisladores, que se conozca. Para terminar, señor Presidente, quiero pedirle de la forma más comedida, que desde hace un año he solicitado una máquina de escribir y un fax; y si se han hecho compras inmensas de máquinas de escribir y de fax, que por favor me den una. Gracias, señor Presidente, honorables legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Diputado Eduardo Vayas.-----

.../...

EL H. VAYAS SALAZAR.- Gracias, señor Presidente: He solicitado la palabra no solamente para apoyar al Diputado Issa, para la conformación de esta Comisión de Fiscalización Interna del Congreso, sino para manifestar y recordar al país entero que mi Partido, Concentración de Fuerzas Populares, por intermedio del doctor Averroes Bucaram, fue el primero y estamos pendientes a que esta comisión sea una verdad, para que esta comisión que creo que es el consenso de todos los diputados, fiscalice de la manera más prolija, más honesta, la administración que acabamos de pasar. Y en esto quiero aumentar algo más, señor Presidente y señores legisladores, que no sólo sea la última administración, si es que es posible que se fiscalice desde cuando se reinstauró la democracia en mil novecientos setenta y nueve, a nosotros nos interesa sobre manera porque el país entero conocerá cómo se ha administrado en cada una de las administraciones en el Congreso Nacional; nosotros hemos tenido el honor de que ese sitio estén dos distinguidos militantes de nuestro partido: don Asad Bucaram y el doctor Averroes Bucaram, y exigimos que estas fiscalizaciones que a la vez servirán para comparar cómo se han manejado los fondos del Congreso Nacional, que en definitiva son los fondos del pueblo ecuatoriano, en estas administraciones desde mil novecientos setenta y nueve. El país ha estado pendiente estos últimos días en que han habido denuncias de compras, de adquisiciones que francamente sobrepasan el pensamiento del pueblo ecuatoriano, y es preciso, como había manifestado el Diputado Granda y todos los diputados, que esto debe quedar en claro, que estos intentos y estos pedidos esperamos que no queden en tales y sirvan como quien dice para poner el dedo en la llaga, asoma un deseo de fiscalización e inmediatamente se quiere contrarrestar con otros pedidos. Nosotros estamos de acuerdo, señor Presidente y señores legisladores, que todos los pedidos de fiscalización, sea a cualquier funcionario del Estado, tienen que darse; si es que esos pedidos reúnen las condiciones que están señaladas en la

.../...

Constitución, habíamos dicho que mi partido será el primero en proponer que estas fiscalizaciones se realicen; pero que en estos momentos no aparezca como chantaje para que una fiscalización que mi Partido Concentración de Fuerzas Populares propuso desde el mismo momento en que se inició este Período Legislativo se vaya evitando y un momento dado se silencie todo lo actuado. Nosotros no hemos dicho y jamás diremos, antes de que la fiscalización eche en claro, nosotros jamás culparemos actuación alguna; ya hemos manifestado la posición del partido ante la situación deshonestista, ante el ultraje que se le hizo a la democracia en mil novecientos noventa, pero otra será la actuación de mi partido cuando comience a realizarse esta fiscalización. Comisión que, desde ya, con el respeto mayor a cada uno de los señores legisladores, solicita mi partido que se lo tome en cuenta para conformar la misma. Al Diputado Issa, no sé si le escuché que este pedido se lo eleva a moción; si no lo ha pedido el Diputado Issa, le solicito para elevar a moción la conformación de esta Comisión de Fiscalización, señor Presidente. Gracias.

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Diputado Adolfo Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Señor Presidente, señores dipuatdos: el día miércoles catorce de agosto, el Presidente de la República quiso volver a engañar al pueblo ecuatoriano, y me sorprende mucho cómo en forma muy impávida los señores diputados no se expresan el día de hoy con respecto a todas las grandes obras, a las monumentales obras que ha hecho en el país el doctor Rodrigo Borja; dijo que nos iba a impresionar, el doctor Rodrigo Borja dijo que ha sacado de la postración, del hambre, de la miseria al pueblo ecuatoriano, vivimos en el paraíso, señor Presidente del Congreso, señores diputados. Quisiera pedirle, señor Presidente, que en una próxima sesión puedan todos lo bloques de los diferentes partidos hacer una

.../...

alusión a este gran discurso que dio el Presidente de la República, inclusive fue a la Península de Santa Elena el día sábado y preguntó a toda la oposición que le digan cuáles son las obras que no ha hecho, porque él ha hecho todas las obras en el país, ha construido todos los caminos vecinales, ha dado agua potable a todo el país, es el mejor Presidente que ha tenido el Ecuador, según las palabras textuales que enunciaba el señor Presidente. Creo que esto es un insulto al país, que es indignante, que nosotros como diputados, como miembros de un partido como el Partido Roldosista Ecuatoriano, tenemos que rechazar la forma como este Gobierno se sigue burlando del pueblo ecuatoriano. En la Provincia del Guayas, nuestra provincia, no se ha hecho obras en ninguno de los cantones; si usted va al Empalme, si va a Balzar, si va a Naranjal, si va a Milagro, si va a todos los cantones de la Provincia del Guayas, a Durán y a muchos otros cantones, Naranjal, Naranjito, encontrará que sólo hambre y miseria ha representado este Gobierno Nacional. A la ciudad de Guayaquil no se ha entregado las asignaciones por más de veinte mil millones de sucres; a los municipios, por medio de la Ley de FODESEC se ha robado más de veinte mil millones de sucres a todo el país, y como gran obra social salieron diciendo que iban a entregar diez mil millones de sucres por medio del BEDE, de los veinte mil que les habían quitado a todos los municipios del país; ya nosotros vamos a presentar una ley para ver si podemos restituir ese cuarenta por ciento que se le ha robado a todos los municipios del país el Gobierno Nacional, para que vuelva nuevamente a entregarse esos dineros a cada uno de los municipios de la patria ecuatoriana. Evidentemente que es indignante, si nosotros vemos en la ciudad de Guayaquil, no hay obra de asfalto que se haya hecho por este Gobierno. Hay unas obras por la Veinte y cinco de Julio, tratando de tapar un negociado anterior que se hizo en esa obra seguramente para dar alguna mano a alguien de la candidatura Presidencial de mi novecientos noventa y dos, han hecho una pequeña

.../...

obra que están llevando adelante en la Avenida Veinte y cinco de Julio; pero de ahí no se ve nada, quieren hacer aparecer como que las obras del Fondo de Desarrollo Urbano, que era manejado por diputados del Congreso Nacional, y que los diputados del Gobierno en un Congreso anterior le quitaron, le arrebataron esa potestad al Congreso Nacional y han impuesto a un grupo de mercenarios que roban y asaltan en esa institución; esa esa era la única institución del país que tenía el tres por ciento de gastos administrativos, de la cual me honró en el ochenta y seis ochenta y siete ser Presidente de esa institución; en este momento, si analizamos los gastos administrativos en esa institución, sobrepasan ya el treinta por ciento porque han metido una serie de cantidades de personas para tratar de dar trabajo a grupos del Gobierno Nacional. Evidentemente que todas las instituciones en que ha metido mano este Gobierno las ha destruido y no se ha llevado adelante ninguna obra pública, no se ha llevado adelante ninguna acción seria por parte de este Gobierno. Se quiere reiterar como gran obra las situaciones que se han dado en IETEL, por efecto de los cobros que los mismos usuarios pagan; los usuarios pagan en forma mensual su teléfono y ahí se han sacado grandes asignaciones para desarrollar grandes obras programadas hace ocho, nueve, diez años, y han querido reeditar como que esas obras son las grandes obras que ha hecho este Gobierno. Que hay la Estación Terrena en la ciudad de Guayaquil, si todavía no existe en funcionamiento esa estación. Y así sucesivamente en el Oriente y Galápagos, que ha hecho una serie de obras a nivel de telefonía, algunas que todavía no están concluidas, pretendiendo engañar y mentir al pueblo ecuatoriano. Yo pregunto en la Provincia de Manabí, donde se ofreció desarrollar tantos caminos vecinales, qué es lo que ha hecho este Gobierno Nacional, porque se dijo que se iba a eliminar los intermediarios, qué es lo que ha hecho este Gobierno Nacional. No es posible que exista y vuelvo a repetir, un Congreso impávido que escuchando a un hombre que cada vez que habla le crece la nariz por mentiroso,

.../...

y por eso se ha merecido el título de Pinocho, no podemos seguir permitiendo que se siga mintiendo, engañando y lacerando al país porque se está matando de hambre a los pobres de nuestra patria; y mientras más hambre y más miseria hay, más se pavonea el Gobierno Nacional, siguen devaluando la moneda; recordemos que en la época de Roldós los cuatro mil sucres de sueldo básico significaban ciento sesenta dólares, que en la actualidad significaría que debería estar ganando el trabajador ciento setenta y cinco mil o ciento ochenta mil sucres, esa es la relación entre la época de Roldós y la época del Gobierno del doctor Rodrigo Borja; lógicamente que con la ayuda de los tres del hambre popular: Oswaldo Hurtado, León Febres Cordero y Rodrigo Borja, se ha posibilitado que cada día se devalúe más el sueldo básico de los trabajadores, se ha posibilitado que cada día haya más opresión y más miseria y que se retorne nuevamente a una derecha recalcitrante donde tendrán que venir los mismos conceptos de antes, de latifundio, minifundio, etcétera, pero que se lo ha dado en función de la economía del pueblo ecuatoriano ese concepto. Nosotros creemos que es necesario que el Congreso Nacional afronte con verticalidad el discurso que dio el Presidente de la República, y que cada uno de los diferentes bloques expongan cuales son los criterios, sus ideas y que aquí se exponga cuáles son los que están de acuerdo con el informe presentado por el Presidente de la República. Evidentemente que aquí hay los que están acostumbrados a las minidevaluaciones, estarán de acuerdo, y deberían estar de acuerdo también los que están acostumbrados a las macrodevaluaciones porque del un lado al otro lado sólo existe un paso y a la larga se llega al mismo proceso de desintegración y de pérdida del valor del sucre. Yo sí creo que debería existir esta posibilidad. Sé que usted ha nombrado una Comisión, pero es necesario y es digno de que este Congreso Nacional al menos haga una aclaración al Presidente de la República para que vea que en cada una de las provincias, en Cotopaxi, en Loja,

.../...

en Chimborazo, en cada una de las provincias de la Serranía, del Azuay, del Oriente y de la Costa, en Los Ríos, en Esmeraldas, en El Oro, en Manabí y en el Guayas hay un clamor popular porque acabe de una vez por todas este Gobierno Nacional. Yo aspiro que en este Congreso Nacional pueda existir la voluntad democrática de cada uno de los diferentes partidos políticos para poder legislar a favor de los sectores populares; aspiro que en este Congreso Nacional podamos desarrollar una fiscalización adecuada para aquellos Ministros que están asaltando el país, que están robando en todas las obras públicas; aquellos que denunciaban antes la Cuenca-Molleturo, la Perimetral, ahora se han quedado callados y siguen haciendo el mismo negociado porque han vuelto a realizar el mismo tipo de negociaciones. El trasvase de la Península de Santa Elena, denunciado por el Diputado Fernando Larrea del Partido Roldosista en este Congreso Nacional, ya ha alarmado al país porque el mismo Presidente de la República dice que le ha pedido a la empresa que rebaje el precio de las cotizaciones que ellos han presentado, es decir haciendo un reconocimiento tácito de que hubo asalto, robo, de que hubo la intención de llevar miles de millones de sucres en esa obra, estamos viviendo la inmoralidad en el país. Aquí inclusive, señor Presidente del Congreso y señores diputados, hay diputados que han aceptado su inmoralidad en este Congreso Nacional, al frente de los representantes del primer poder del Estado, hombres que han dicho ellos mismos que son mercenarios, otros que han dicho que son subvencionados, otros que han dicho que han violado la Constitución cuando en un Congreso anterior pusieron un nuevo Presidente; es indignante lo que está pasando en el país, nos lo han dicho en nuestra propia cara y nadie sale a protestar de la actitud de esos diputados malsanos que se han declarado culpables sin necesidad de ningún juicio. Quisiera también que en algún momento podamos intervenir a ese respecto y juzguemos en este Congreso a aquellos diputados que han aceptado su inmoralidad, para

.../...

que puedan ser evacuados de este Congreso, porque no pueden aquí existir hombres que vengan a decir que son mercenarios de la política delante de todo el país y que sean representantes del primer poder del Estado; ojalá la Comisión de Mesa pueda enjuiciar a todos aquellos diputados que aceptaron su inmoralidad de este Congreso, para expulsarlos definitivamente de este primer Poder del Estado y poder ahí sí discutir los problemas del país, con la honra que merece este Congreso y con la honra que deberíamos tener de trabajar en moralidad y con altura y dignidad. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Diputado Rómulo López.-----

EL H. LOPEZ SABANDO.- Señor Presidente, honorables legisladores: quiero, en homenaje al tiempo, expresar mi absoluta y total conformidad y, es más, esto tiene que ver con una denuncia que yo he presentado hace algún tiempo, de que se haga una exhaustiva fiscalización de los gastos del Congreso Nacional. Efectivamente, señor Presidente y honorables legisladores, los diputados que hemos integrado la Comisión de Mesa fuimos sorprendidos cuando aquí se nos dijo que se habían hecho adquisiciones de máquinas de escribir, treinta máquinas, dictáfonos, centrales telefónicas, computadoras; nosotros no hemos conocido de esas adquisiciones y yo le voy a pedir a usted, señor Presidente, que se digne disponer que por Secretaría que se dé lectura a esta, o si usted me lo permite puedo hacerlo yo por su cortedad, la cortedad de la comunicación, dice así: "Quito, ocho de agosto de mil novecientos noventa y uno. Oficio número quinientos cincuenta y nueve CAPDMS-noventa y uno. Señor licenciado Flavio Torres Barthelotti, Presidente del Honorable Congreso Nacional, encargado. En su despacho.- Señor Presidente: A través de este oficio dejo constancia de la inconformidad en cuanto a los gastos efectuados como: Adquisiciones de equipos de computación Beltron por la suma de ocho millones ciento cuarenta y

.../...

siete mil doscientos sucres; adquisición de máquinas de escribir y dictáfonos por la suma de diecisiete millones ciento setenta y cinco mil cero quince sucres. En lo que, como miembro de esta Comisión de Mesa, en ningún momento he aprobado con mi voto esas adquisiciones y, peor aún, no conozco que en la Comisión de Mesa se haya aprobado estas compras; por lo tanto, deslindo cualquier responsabilidad sobre el caso. Atentamente". Esta comunicación, inicialmente elaborada y proveniente de la oficina del Diputado Cid Augusto Abad, que la firma, por la Provincia de Morona Santiago y miembro de la Comisión de Mesa, tiene también la firma del doctor Carlos Ortiz, Diputado por el MPD en la Provincia de Chimborazo, del Diputado Flavio Torres, Diputado del Partido Liberal y Presidente del Congreso Nacional, encargado, y quien habla, Diputado por el Partido Social Cristiano, cuatro de siete miembros que jamás habíamos conocido de estas adquisiciones. Como dato referencial pues, estas adquisiciones debieron haberse hecho previo conocimiento o decisión de la Comisión de Mesa. Esto pues, señor Presidente, honorables legisladores, conjuntamente con otras documentaciones que en su momento oportuno yo me permitiré entregar a la comisión que el Congreso designe y en la cual solicito que nuestro partido esté representado por supuesto, al igual que aquellos que hemos deslindado nuestra responsabilidad, que sea integrada para que se examine exhaustivamente estas adquisiciones. Estimo, señor Presidente, honorables legisladores, que es saludable para el Congreso Nacional, que se realicen en forma exhaustiva todos los procedimientos que aquí se han seguido; yo estoy haciendo acopio de documentación, que, repito, es muy expresiva, como aquella que a alguna compañía con un capital de trescientos mil sucres se le hacen compras por millones de sucres, y otras tantas circunstancias que deberán ser analizadas en su momento oportuno. A través del Diputado Camilo Ponce, se solicitó antes del diez de agosto una auditoría especial al señor Contralor General del Estado; el señor Contralor General

.../...

del Estado, acogiendo la petición del Diputado Camilo Ponce, ha indicado que ha ordenado se realice la correspondiente auditoría; de ese oficio, el diecisiete doscientos, firmado por el doctor Héctor Rodríguez Dalgo, ha llegado una copia a mi poder con una curiosa razón que no sé qué significa, pero que me permitiré leerla y que bajo la rúbrica del señor licenciado Camilo Restrepo, dice aquí: "archívese", sin que lo conozca la Comisión de Mesa, sin que lo conozca el pleno y sin que lo conozca usted, señor Presidente, según puedo suponer. Acaba de llegar a mis manos, señor Presidente, un pasquín que con toda seguridad es dirigido por el señor licenciado Camilo Restrepo y entregado por orden de él, estos momentos me lo acaba de indicar, donde este señor tiene la habilitez de hacer desviar, pretende desviar el fondo mismo de estas fraudulentas adquisiciones. Yo no estoy cuestionando la moral ni haciendo juicios de valor respecto del Diputado Bonilla como tal, porque conozco de buena fuente que en su momento oportuno la daré a conocer, que el señor doctor Bonilla firmó muchos documentos sin siquiera saber su contenido, dado que ya estaba en condiciones precarias de salud. Pero aquí, señor Presidente y honorables legisladores, hay una contundente documentación que creo que es o va a ser materia de exhaustivo análisis por parte del señor Restrepo, que trata de desviar las incorrecciones que fueron debidamente impugnadas en el seno de la Comisión de Mesa. Aquí hay una cosa, señor Presidente y señores diputados: el señor Restrepo tiene la habilitez de pretender imputar a quien habla una supuesta adquisición de copadoras; señores, el Congreso Nacional no ha adquirido una sola copadora; y precisamente quien pide la adquisición de copadoras, según la documentación que reposa en mi poder, copia de ella, es el Diputado Manuel Salgado. En su momento oportuno eso será conocido, toda la documentación, por los honorables diputados. Copadoras que fueron denunciadas por el Diputado Camilo Ponce, porque se decía que eso implica una adquisición exageradamente alta

.../...

que fue impugnada y tachada por quien habla y por la Comisión de Mesa, que estaba en el orden de más allá de los ciento cincuenta millones de sucres. Se sometió el procedimiento y se amplió las ofertas de adquisición de copadoras, no para adquirir una, sino para adquirir dos copadoras y no con el descuento del treinta por ciento, como apuradamente pretendieron hacer el año pasado, sino por una cifra que implicaba un descuento superior al doscientos por ciento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene dos minutos, señor legislador.

EL H. LOPEZ SABANDO.- En esas circunstancias, señor Presidente, yo creo que es prioritario, es importante que se designe esta comisión para estudiar esta documentación, cuyos originales reposan en el Congreso Nacional, y yo no entiendo por qué el señor Secretario ordena que se archive la orden de trabajo del Contralor del Estado, arbitrariamente, porque atrás de esto, distinguidos amigos, hay una serie de incorrecciones conocidas perfectamente por los miembros de la Comisión de Mesa y por el propio doctor Edelberto Bonilla, que sabemos había cuestionado seriamente al señor Restrepo. Se ha tratado de darle a esto un giro de confrontación personal que no existe, yo no tengo nada que confrontar con este señor, pero sí tengo que exigir como exigí que no se compren aquí en el Congreso Nacional veintiún millones de sucres en desodorante, en amonio cuaternario, en pinoklin; y la reacción del señor Secretario era de que se le venía el diez de agosto y ya no se adquiriría eso. La Comisión de Mesa resolvió no adquirir, porque eso implicaba un desperdicio, un atropello, tanto más que la Comisión de Mesa estaba finalizando su período, así se lo hizo.....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se le terminó su tiempo, señor legislador.-----

.../...

EL H. LOPEZ SABANDO.- Señor Presidente: para reiterar de que esta Comisión se debe formar; no se trata de imputaciones o juicio de valor a diputado alguno, sino a un funcionario corrupto como el señor Restrepo, que además hace diecisiete años ya fue enjuiciado por la Corte Suprema por asalto y robo al City Bank, señor Presidente, señores legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores legisladores..... Por favor, señor legislador, no le he dado la palabra, le encarezco que se tranquilice. Con la intervención del señor Diputado Enrique Ayala, que estaba anotado, se da por terminado este asunto y procederemos en forma inmediata a cumplir con el objetivo de la convocatoria a esta sesión. Aclaramos, señores legisladores, que en esta ocasión se ha tocado ciertos temas que no estaban en el orden del día y que es decisión de esta Presidencia sujetarse de ahora en adelante estrictamente al orden del día. Señor Diputado Enrique Ayala.-----

EL H. AYALA MORA.- Señor Presidente: quisiera ser sumamente corto, conciso, directo en esta intervención, no es mi intención empantanar el Congreso ni torpedear las decisiones que aquí tienen que tomarse; pero quisiera dejar en claro algunas cuestiones fundamentales: primera: no es el señor Diputado Issa quien ha pedido que se fiscalice la administración Bonilla ni las anteriores, lo pidió la bancada socialista el día de la elección del nuevo Presidente del Congreso; no hacía falta que, por amargura, despecho o lo que fuera, un candidato derrotado por la opinión pública venga aquí a decir que va a fiscalizar a las anteriores administraciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Issa: le agradeceré permitir que hable el Diputado Alaya. Señor Diputado: contúe en el uso de la palabra.-----

.../...

EL H. AYALA MORA.- No hacía falta, señor Presidente, que nadie pida esa fiscalización porque la propia bancada socialista exigió, como lo exige ahora, que se haga esa fiscalización; aún más, al señor Diputado Flavio Torres, que presidía la sesión en ese entonces, le pedí que nombrara esa comisión y que pusiera al frente de esa comisión al Diputado que se había atrevido a sugerir que el doctor Bonilla había cometido irregularidades, el señor Diputado Guillén; póngale en la comisión al Diputado Guillén, al Diputado Issa y a cuantos otros legisladores que crean que tienen alguna denuncia o duda sobre esa administración, no tenemos ninguna reticencia a ello, y que el pueblo ecuatoriano vea que aquí jamás hemos intentado los socialistas boicotear la investigación. Pero los ecuatorianos saben cuánto ha hecho el Gobierno aquí, para que cada ministro inmoral que vino a responder ante el Congreso no llegue o no sea censurado. ¿Quiénes han boicoteado la fiscalización?: los que tienen la culpa, los que tienen la conciencia sucia, señor Presidente, ellos son los que no quieren que venga el Vicepresidente a responder ante el Congreso; ojalá el entusiasmo fiscalizador que hoy les conmueve, lo tengan el día en que se plantee que se fije aquí la hora y la fecha para que el Vicepresidente de la República venga a responder por el atraco más grande que se ha cometido en la historia nacional; ojalá ese día no se paren aquí a presentar triquiñuelas jurídicas, inventos de luguleyos, para impedir que se defiendan ese señor a través de sí o de sus representantes. Nosotros no obstaculizamos la investigación, que se la haga, que se nombre una comisión multipartidista de todos los diputados que quieran, haga una suscripción de diputados, señor Presidente, y ponga a todos los que le dé la gana, que iremos ahí un solo socialista, uno solo le pedimos, nada más, contra los que quieran, y vamos a demostrar, señor Presidente, la honradez de Edelberto Bonilla...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Ayala: le encarezco,

.../...

dentro de los términos que me da el Reglamento, que su intervención sea de conformidad con la dignidad del Parlamento.-----

EL H. AYALA MORA.- Señor Presidente: en defensa de la dignidad de quien ha presidido este Congreso con altura y con limpieza, es que estoy exigiendo que se haga esa investigación, no hacía falta que venga nadie a pedirla aquí. Además, señor Presidente, quiero destacar otro asunto: la fiscalización especial del Congreso no la pidió el señor licenciado Camilo Ponce, la pidió el señor Diputado Edelberto Bonilla Oleas desde la Presidencia del Congreso, él pidió esa fiscalización, y cualquier respuesta que el Contralor de la República haya dado es a esa solicitud, y esa fiscalización está llevándose adelante. Ojalá se presente pronto y ojalá se publique todos los detalles de este asunto, para que se vea que no hace falta, que quienes sí tienen que responder ante el país de monstruosidades que se cometieron durante sus responsabilidades administrativas tengan ahora que ser los grandes acusadores. Para concluir quisiera además, señor Presidente, decir que aquí hay ocho diputados socialistas dispuestos a defender el honor y a garantizar la honradez de los miembros de la bancada socialista con Bonilla a la cabeza, y del Secretario del Congreso, Camilo Restrepo Guzmán; nosotros queremos que esa investigación se haga, que esos documentos que se presentan se estudien y se lo haga a fondo, porque ahí se verá la calidad humana y personal de hombres como Camilo Restrepo, que sigue siendo un hombre pobre, que sigue siendo un hombre que a pesar de que ha transitado en la política durante muchos años, sigue siendo un hombre honrado y hombre al cual muchos legisladores conocen en términos directos y personales. Se hizo una referencia a la famosa compra de copiadoras; yo sólo quiero hacer con su venia, señor Presidente, una brevísima cita de un acta de la Comisión de Mesa. Luego de escuchado el informe presentado por el Diputado Manuel Salga-

.../...

do, dice el acta: "El Honorable Rómulo López solicita que se incluyan dos ofertas más que se le han hecho llegar por parte de las empresas Saxon y Cannon. La Comisión de Mesa resuelve que la comisión encargada de las copadoras realice un nuevo estudio en conjunto con las ofertas presentadas por el señor Diputado Rómulo López, a fin de que se establezca el tipo de copadoras que deben adquirirse y se autoriza al señor Presidente para que luego de una nueva revisión suscriba el contrato de compra-venta para la adquisición de las máquinas fotocopiadoras". Señor Presidente: se podría hacer otras precisiones sobre lo que se refiere a la famosa adquisición de fotocopiadoras, que todos los legisladores sabemos además que se necesitan en este Congreso, porque las actualmente existentes dejan mucho que desear; pero eso, señor, que se investigue hasta el último, que se investigue sabiendo que hombres como Edelberto Bonilla, a pesar de su enfermedad, no son personas inconscientes que firman lo que les ponen delante; un cobarde de Taura, ese sí dijo: traigan aquí y digan dónde tengo que firmar; Edelberto Bonilla jamás en la vida ha hecho eso. Gracias, señor Presidente, señores diputados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: proceda a dar lectura al Artículo catorce del Reglamento Interno. Voy a pedir a los señores legisladores que sobre este tema quieran intervenir, con mucha satisfacción, en la próxima sesión, en el primer punto del orden del día podrán hacerlo para sostener sus puntos de vista, pero hoy nos vamos a atener al objeto de la convocatoria. Señor Secretario: el artículo que le acaba de manifestar, proceda a dar lectura.-----

### III

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. "Artículo catorce.- Al iniciar un Período Legislativo, el Congreso

.../...

Nacional se instalará por sí mismo, el día ya citado, a las diez horas, sin necesidad de convocatoria, bajo la dirección del Presidente o de quien legalmente le subroque y procederá a elegir nuevamente Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario y a cinco legisladores para que formen la Comisión de Mesa. Tanto el Secretario como el Prosecretario y los cinco miembros de la Comisión de Mesa podrán ser reelegidos. Los legisladores que se incorporen con posterioridad, prestarán la promesa de ley ante el Presidente del Congreso. Posteriormente el Congreso Nacional elegirá a los suplentes de los cinco miembros de la Comisión de Mesa". Hasta aquí lo dispuesto por usted, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: siendo ésta la misma sesión que se instaló el diez de agosto, proceda a llamar a los escrutadores que fueron designados por la sala y por la Presidencia del Congreso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. Los señores diputados: Solón Alvarez y Cid Augusto Abad, que por favor tomen asiento en el sitio de los señores escrutadores.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores legisladores: vamos a proceder a designar Secretario del Congreso Nacional, encareceré dar a conocer nombres de candidatos para que pueda pronunciarse la Sala. Economista Cecilia Calderón de Castro.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Señor Presidente, señores diputados: propongo para Secretario del Congreso Nacional, al doctor Eduardo Brito Mielles.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Villamagua: ¿usted solicitó la palabra?-----

EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Señor Presidente, señores legis-

.../...

ladores: partidos como el Partido Social Cristiano, como el Partido Roldosista Ecuatoriano y otros, han manifestado que no tienen ningún interés en participar en las dignidades del Congreso ni en las comisiones. Ahora vamos a ver si eso es cierto, ahora con su voto ante el país se van a desenmascarar y vamos a ver el amarre que han preparado y vamos a ver quiénes son los triunfadores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos, señor diputado, proponiendo candidatos. Punto de orden, Diputado Villaquirán:-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Señor Presidente: usted ha dado la palabra para que presenten candidaturas para Secretario del Congreso Nacional, el Bloque Social Cristiano no va a permitir que ningún majadero nos empiece a insultar; si usted no pone orden, señor Presidente, nosotros le vamos a poner orden a este mercenario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No se preocupe, señor diputado, que aquí vamos a imponer orden, no necesito que nadie me lo dé imponiendo. Si no hay ningún otro candidato, señores legisladores, vamos a proceder.... Para proponer candidatos, señor Diputado Villamagua, caso contrario tendré que aplicar el Reglamento y tendré que retirarle el uso de la palabra. Señor Diputado Villamagua.-----

EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Sí, señor Presidente, pero antes de presentar el candidato tengo derecho a expresar ante el país, como dije antes, de que conozcan el amarre que se va a hacer esta tarde y en las próximas horas.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor diputado: le ruego guardar tranquilidad. Señor Diputado Villamagua: le encarezco que se ciña estrictamente al orden del día. Lamento quitarle el uso de la palabra, señor diputado, vamos a atenernos al orden del día. ¿Algún otro señor candidato que presenten los señores legisladores?. Señor Diputado Galo

.../...

Vela.-----

EL H. VELA ALVAREZ.- Señor Presidente; algo inherente con este punto. Es necesario que los candidatos que se presenten a consideración del Congreso Nacional, sus hojas de vida sean distribuidas a los diputados de la República, para saber por quiénes en un instante dado debemos o no votar; le pido muy comedidamente, señor Presidente.----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No es un requisito de carácter legal ni reglamentario, señor Diputado, en todo caso eso sería lo ideal, pero no puedo impedir que se llegue a la votación por esta petición suya, señor diputado. No habiendo más candidatos que se hayan presentado, señor Secretario, se va a proceder de conformidad con la petición hecha por la Diputada Cecilia Calderón al haber presentado como candidato para Secretario del Congreso Nacional al doctor Eduardo Brito Mieles. Señor Secretario: proceda a tomar votación de conformidad con el Artículo setenta y dos del Reglamento Interno.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los señores diputados: Abad Prado Cid Augusto.-----

EL H. ABAD PRADO.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Alvarez García Solón.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Alvarez Grau Vladimiro, ausente. Señor Diputado Andrade Fajardo Antonio, ausente. Honorable Andrade Guerra Yolanda.---

LA H. ANDRADE GUERRA.- Doctor Brito.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Arroba  
Ditto Vicente, ausente. Honorable Ayala Mora Enrique.

EL H. AYALA MORA.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Ayovi  
Segundo.-----

EL H. AYOVI POROZO.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable  
Azüero Rodas Eliseo, ausente. Honorable Bonilla Abarca  
Washington.-----

EL H. BONILLA ABARCA.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Borja  
García Luis.-----

EL H. BORJA GARCIA.- Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Bowen  
Ricardo.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Bucaram  
Ortiz Adolfo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Busta-  
mante Guevara Jorge Luis.-----

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Abogado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abogado Brito". Honorable Busta-



.../...

mante Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Mi voto por un distinguido manabita que reúne cualidades y condiciones idóneas para desempeñar con eficacia la Secretaría del Congreso Nacional, por el doctor Eduardo Brito Mieles.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Calderón de Castro Cacilia.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Por el doctor Eduardo Brito.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Carrión Hernán.-----

EL H. CARRION MATAMOROS.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Camino Castro Edison.-----

EL H. CAMINO CASTRO.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Casco José.-----

EL H. CASCO JOSE.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Cevallos Rafael.-----

EL H. CEVALLOS SION.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Cevallos Walter.-----

EL H. CEVALLOS CEVALLOS.- Doctor Eduardo Brito.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Centeno Enrique, ausente. Honorable Coronel Drouet Marco.

EL H. CORONEL DROUET.- Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Chaves Guerrero Carlos.-----

EL H. CHAVES GUERRERO.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable De la Torre Andrade Roberto.-----

EL H. DE LA TORRE ANDRADE.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Delgado Jara Diego.-----

EL H. DELGADO JARA.- Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Delgado Tello Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Eduardo Brito.-----

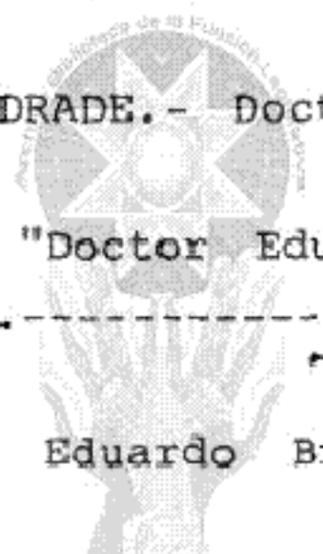
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Del Pozo Patricio.-----

EL H. DEL POZO MICHELENA.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Espinoza Chimbo Gustavo.-----

EL H. ESPINOZA CHIMBO.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Falquez Batallas Carlos.-----



.../...

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- No es nada extraño ni negativo que los sectores políticos presentes en el Parlamento tengan un criterio de unidad en nombrar a un distinguido ciudadano ecuatoriano. Yo conozco a Eduardo Brito más de veinticinco años y puedo dar fe de su caballerosidad. Voto por Eduardo Brito para Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Granda Aguilar Víctor.-----

EL H. GRANDA AGUILAR.- Por el doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Granda Arciniega Daniel.-----

EL H. GRANDA ARCINIEGA.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Guillén Zambrano Richard.-----

EL H. GUILLEN ZAMBRANO.- Porque conozco de sus capacidades y ser un distinguido manabita, por el doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Brito". Honorable Issa Obando Nicolás.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Landázuri Alberto.-----

EL H. LANDAZURI SOTO.- Por Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por Eduardo Brito". Honorable Larrea Martínez Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Doctor Brito.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable López Sabando Rómulo.-----

EL H. LOPEZ SABANDO.- Doctor Eduardo Brito Mieles.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- " Doctor Eduardo Brito". Honorable López Saúd Homero,-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Lucero Solís Oswaldo.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Lupera Icaza Bolívar.-----

EL H. LUPERA ICAZA.- Por mi amigo de muchos años, doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Malo Abad Enrique.-----

EL H. MALO ABAD.- Por Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por Eduardo Brito". Honorable Mauge Mosquera René.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Señor Presidente: el Presidente del Congreso tiene derecho a tener un hombre de su confianza, que es el que se ha propuesto, es el único candidato; en consecuencia, mi voto por el doctor Eduardo Brito, de los registros del Partido Social Cristiano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Mejía Montesdeoca Luis.-----



.../...

EL H. MEJIA MONTESDEOCA.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable  
Merizalde Augusto.-----

EL H. MERIZALDE LARA.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Muñoz  
Chavez Javier.-----

EL H. MUÑOZ CHAVEZ.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Nieto  
de Espinoza Marlene.-----

LA H. NIETO DE ESPINOZA.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable  
Ortiz González Carlos.-----

EL H. ORTIZ GONZALEZ.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Pazmiño  
Kléber.-----

EL H. PAZMIÑO FLORES.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Patiño  
Aroca Raúl.-----

EL H. PATIÑO AROCA.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Ponce  
Gangotena Camilo.-----

EL H. PONCE GANGOTENA.- A pesar de desconocer la ubicación  
política del doctor Brito, por el doctor Brito.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Ponce Palacios Luis, ausente. Honorable Proaño Maya Marco.--

EL H. PROAÑO MAYA.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Rivera Ramiro.-----

EL H. RIVERA MOLINA.- Por el único candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Brito". Honorable Reyes William.-----

EL H. REYES CUADRAS.- Por el doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Robles Castillo Julio.-----

EL H. ROBLES CASTILLO.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Salazar María Elena.-----

LA H. SALAZAR MEZA.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Salgado Tamayo Manuel.-----

EL H. SALGADO TAMAYO.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Salinas Palacios Segundo.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Serrano Segundo.-----

.../...

EL H. SERRANO SERRANO.- Por el doctor Eduardo Brito.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por Eduardo Brito". Honorable Serrano Alfredo.-----

EL H. SERRANO VALLADARES.- Por su capacidad demostrada ya en la Comisión de Asuntos Internacionales, por el doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por Eduardo Brito". Honorable Terán Estrada Jenny.-----

LA H. TERAN ESTRADA.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Torres Luis Fernando.-----

EL H. TORRES TORRES.- Por el doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Brito". Honorable Torres Barthelotti Flavio.-----

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Condescendiente con la candidatura propuesta por la economista Cecilia Calderón y usted, señor Presidente, y porque se trata de un gran amigo, por el doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Vayas Salazar Eduardo.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- Doctor Eduardo Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Valle Salazar Carlos.-----

EL H. VALLE SALAZAR.- Doctor Eduardo Brito.-----

.../...

EL H. SEÑOR SECRETARIO.- "Eduardo Brito". Honorable Vela Alvarez Galo.-----

EL H. VELA ALVAREZ.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Villacreses Colmont Luis.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Villamagua Aguirre Edison.-----

EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Por el único candidato.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Eduardo Brito". Honorable Villaquirán Lebed Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Vinueza Molina Cumandá.-----

LA H. VINUEZA MOLINA.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Zavala Jorge Enrique.-----

EL H. ZAVALA EGAS.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Consulto a la sala si se ha omitido el nombre de algún señor legislador. No habiendo sucedido así, procedo al segundo llamamiento: Honorable Alvarez Grau Vladimiro.-----

EL H. ALVAREZ GRAU.- Por el doctor Brito.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Andrade Fajardo Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Arroba Ditto Vicente.-----

EL H. ARROBA DITTO.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Azuero Rodas Eliseo.-----

EL H. AZUERO RODAS.- Doctor Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Centeno Enrique.-----

EL H. CENTENO MENDOZA.- A pesar de la broma del señor Diputado René Maugé, con mucho gusto lo aceptaríamos en el Partido Social Cristiano a un hombre que ha dado lustre a través de la música, a través de sus composiciones, como es el doctor Eduardo Brito, voto por él para Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Brito". Honorable Ponce Palacios Luis, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por el doctor Eduardo Brito Mieleles.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Eduardo Brito Mieleles".

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame el resultado, señor Secretario, de la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente; de setenta y un señores legisladores presentes, setenta y un votos a favor del señor doctor Eduardo Brito Mieleles, señor Pre-

.../...

sidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor doctor Eduardo Brito Mieles ha sido designado Secretario del Congreso Nacional. Encauzco al señor doctor Eduardo Brito, pasar a la mesa de la Presidencia para proceder a tomar el juramento correspondiente. Señor doctor Eduardo Brito Mieles: ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido designado como Secretario General del Congreso Nacional?.

EL DOCTOR EDUARDO BRITO MIELES.- Lo juro, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sí así lo hace, que la Patria le premie; caso contrario, que le demande. Queda usted posesionado. Señores legisladores: continuamos con la elección del Prosecretario del Congreso Nacional. Señor Diputado Lucero.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- Señor Presidente, honorables legisladores: dejando expresa constancia de que el Partido Roldosista Ecuatoriano, a petición suya, señor Presidente, declinó sus legítimas aspiraciones de presentar un candidato a la Secretaría del Congreso Nacional y que posiblemente o con seguridad hubiera obtenido la misma votación que ha obtenido el Doctor Brito Mieles, me permito presentar a consideración de este Congreso Nacional el nombre de un doctor en jurisprudencia, de quien no hace falta ningún curriculum vitae ni ninguna hoja de servicios porque todos lo conocemos; se ha desempeñado en la Prosecretaría durante este año y lo ha hecho con conocimiento de la Constitución, de las leyes de la República y del Reglamento de este Congreso Nacional, lo ha hecho con solvencia moral, con solvencia intelectual y a satisfacción de todos los señores diputados que integramos este Congreso. Presento pues, como candidato para la Prosecretaría, a fin de que

.../...

continúe en ella, el nombre del doctor Roosevelt Icaza Endara, ilustre latacungueño, ilustre cotopaxense. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Flavio Torres.----

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Propongo el nombre del licenciado Marcelo Vásquez.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Algún otro candidato, señores legisladores? El doctor Marco Borja, propone el Diputado Valle. No habiendo más candidatos, señor Secretario, proceda a tomar votación de acuerdo al Artículo setenta y dos del Reglamento Interno.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. Señores diputados: Abad Prado Cid Augusto.-----

EL H. ABAD PRADO.- Por el doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Alvarez García Solón.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Alvarez Vladimiro.-----

EL H. ALVAREZ GRAU.- Doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Andrade Fajardo Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señora Diputada Andrade Guerra Yolanda.-----

.../...

LA H. ANDRADE GUERRA.- Licenciado Marcelo Váscenez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscenez". Señor Dipu-  
tado Arroba Ditto Vicente.-----

EL H. ARROBA DITTO.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Ayala  
Mora Enrique.-----

EL H. AYALA MORA.- Por la reelección del doctor Icaza.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Ayoví  
Segundo.-----

EL H. AYOVI POROZO.- Por el doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Azue-  
ro Rodas Eliseo.-----

EL H. AZUERO RODAS.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Bo-  
nilla Abarca Washington.-----

EL H. BONILLA ABARCA.- Con satisfacción, por el doctor  
Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Bor-  
ja García Luis.-----

EL H. BORJA GARCIA.- Por el licenciado Váscenez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Señor licenciado Váscenez". Señor  
Diputado Bowen Ricardo, ausente. Señor Diputado Bucaram  
Ortiz Adolfo.-----

.../...

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Por el distinguido cotopaxense doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Bustamante Guevara Jorge Luis.-----

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Bustamante Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Por el doctor Roosevelt Icaza.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señora Cecilia Calderón de Castro, ausente. Señor Diputado Carrión Hernán.



EL H. CARRION MATAMOROS.- Licenciado Vásconez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Vásconez". Señor Diputado Camino Castro Edison.-----

EL H. CAMINO CASTRO.- Licenciado Marcelo Vásconez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Vásconez". Señor Diputado Casco José.-----

EL H. CASCO JOSE.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Cevallos Rafael.-----

EL H. CEVALLOS SION.- Doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Cevallos Cevallos Walter.-----

EL H. CEVALLOS CEVALLOS.- Licenciado Vásconez.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Vásconez". Señor Diputado Centeno Enrique.-----

EL H. CENTENO MENDOZA.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Coronel Drouet Marco.-----

EL H. CORONEL DROUET.- Licenciado Vásconez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Vásconez". Señor Diputado Chaves Guerrero Carlos.-----

EL H. CHAVES GUERRERO.- Por el doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado De La Torre Andrade Roberto.-----

EL H. DE LA TORRE ANDRADE.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Señor Diputado Delgado Jara Diego.-----

EL H. DELGADO JARA.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Delgado Tello Humberto, ausente. Señor Diputado Del Pozo Patricio, ausente. Señor Diputado Espinoza Chimbo Gustavo.

EL H. ESPINOZA CHIMBO.- Licenciado Vásconez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Vásconez". Señor Diputado Falquez Batallas Carlos.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- Doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado

.../...

Granda Aguilar Víctor.-----

EL H. GRANDA AGUILAR.- Por el doctor Roosevelt Icaza.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Granda Arciniega Daniel.-----

EL H. GRANDA ARCINIEGA.- Por el licenciado Marcelo Vásquez.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el licenciado Vásquez". Señor Diputado Guillén Zambrano Richard.-----

EL H. GUILLEN ZAMBRANO.- Licenciado Vásquez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Vásquez". Señor Diputado Nicolás Issa Obando.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Licenciado Vásquez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Vásquez". Señor Diputado Landázuri Alberto.-----

EL H. LANDAZURI SOTO.- Por el doctor Roosevelt Icaza.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Larrea Martínez Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado López Sabando Rómulo.-----

EL H. LOPEZ SABANDO.- Doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado López Saúd Homero.-----

.../...

EL H. LOPEZ SAUD.- Doctor Váscenez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Váscenez". Señor Diputado  
Lucero Solís Oswaldo.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Lu-  
pera Icaza Bolívar.-----

EL H. LUPERA ICAZA.- Doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Ma-  
lo Abad Enrique.-----

EL H. MALO ABAD.- Licenciado Váscenez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscenez". Señor Dipu-  
tado Mauge Mosquera René.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Señor Diputado Mejía  
Montesdeoca Luis.-----

EL H. MEJIA MONTESDEOCA.- Licenciado Váscenez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscenez". Señor Dipu-  
tado Merizalde Augusto.-----

EL H. MERIZALDE LARA.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Mu-  
ñoz Chavez Javier.-----

EL H. MUÑOZ CHAVEZ.- Por el Doctor Icaza.-----

.... / ....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por el doctor Icaza". Señora Dipu-  
tada Nieto de Espinoza Marlene.-----

LA H. NIETO DE ESPINOZA.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Or-  
tiz González Carlos.-----

EL H. ORTIZ GONZALEZ.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Paz-  
miño Kléber.-----

EL H. PAZMIÑO FLORES.- Licenciado Váscenez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscenez". Señor Dipu-  
tado Patiño Aroca Raúl.-----

EL H. PATIÑO AROCA.- Por el doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Diputado Ponce  
Gangotena Camilo.-----

EL H. PONCE GANGOTENA.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Pon-  
ce Palacios Luis, ausente. Señor Diputado Proaño Maya  
Marco.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Ri-  
vera Ramiro.-----

EL H. RIVERA MOLINA.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Re-

.../...

yes William.-----

EL H. REYES CUADRAS.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Robles Castillo Julio.-----

EL H. ROBLES CASTILLO.- Doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Salazar María Elena.-----

LA H. SALAZAR MEZA.- Doctor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Diputado Salgado Tamayo Manuel.-----

EL H. SALGADO TAMAYO.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Salinas Segundo.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- Licenciado Váscquez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscquez". Señor Diputado Serrano Serrano Segundo.-----

EL H. SERRANO SERRANO.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Serrano Alfredo.-----

EL H. SERRANO VALLADARES.- Por el candidato del Partido Roldosista, doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Terán Estrada Jenny.

.../...

LA H. TERAN ESTRADA.- Licenciado Váscenez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscenez". Señor Dipu-  
tado Torres Luis Fernando.-----

EL H. TORRES TORRES.- Por el doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado To-  
rres Barthelotti Flavio.-----

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Propuse el nombre del señor  
Marcelo Váscenez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscenez". Señor Dipu-  
tado Vayas Salazar Eduardo, ausente. Señor Diputado Va-  
lle.-----

EL H. VALLE SALAZAR.- Licenciado Borja.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Borja". Señor Diputado  
Vela Alvarez Galo.-----

EL H. VELA ALVAREZ.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Vi-  
llacreses Colmont Luis.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Vi-  
llamagua Aguirre Edison, ausente. Señor Diputado Villa-  
quirán Lebed Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señora Diputada  
Vinueza Molina Cumandá.-----

.../...

LA H. VINUEZA MOLINA.- Doctor Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado  
Zavala Jorge Enrique.-----

EL H. ZAVALA EGAS.- Licenciado Váscónez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscónez". Consulto  
a la sala si se ha omitido el nombre de algún señor legis-  
lador. No siendo ese el caso, procedo al segundo llama-  
miento. Señor Diputado Ricardo Bowen.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Licenciado Váscónez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscónez". Señora Ceci-  
lia Carderón de Castro.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Señor Roosevelt Icaza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Doctor Icaza". Señor Diputado Del-  
gado Tello Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Licenciado Váscónez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscónez". Señor Dipu-  
tado Del Pozo Patricio.-----

EL H. DEL POZO MICHELENA.- Licenciado Váscónez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Váscónez". Señor Dipu-  
tado Ponce Palacios Luis, ausente. Señor Diputado Vayas  
Salazar Eduardo.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Señor Diputado Villa-  
magua Aguirre Edison, ausente. Su voto, señor Presidente.

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: dignese proclamar los resultados de la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- En concordancia con los señores diputados escrutadores, la verificación es la siguiente, señor Presidente: setenta señores legisladores presentes, cuarenta y cuatro votos por el señor doctor Icaza, veintiún votos por el señor licenciado Vásquez, un voto por el señor doctor Borja, cuatro abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, ha sido elegido Prosecretario General del Congreso Nacional el doctor Roosevelt Icaza, le agradeceré que pase a la mesa de la Presidencia para tomar el juramento respectivo. Doctor Roosevelt Icaza: ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido designado como Prosecretario General del Congreso Nacional?-----

EL DOCTOR ROOSEVELT ICAZA ENDARA.- Sí juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sí así lo hace, que la patria le premie; caso contrario, que le demande. Queda usted posesionado. De conformidad con el Artículo catorce del Reglamento, se va a proceder a designar a los miembros de la Comisión de Mesa, que está conformada de acuerdo a lo que determina dicho artículo. Señor Secretario: dignese dar lectura al Artículo catorce en la parte pertinente de la Comisión de Mesa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Al iniciar un Período Legislativo, el Congreso Nacional se instalará por sí misma, el día

.../...

ya citado, a las diez horas, sin necesidad de convocatoria, bajo la dirección del Presidente o de quien legalmente le subroge y procederá a elegir nuevamente Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario y a cinco legisladores para que formen la Comisión de Mesa. Tanto el Secretario como el Prosecretario y los cinco miembros de la Comisión de Mesa podrán ser reelegidos. Los legisladores que se incorporen con posterioridad presentarán la promesa de ley ante el Presidente del Congreso. Posteriormente el Congreso Nacional elegirá a los suplentes de los cinco miembros de la Comisión de Mesa".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario. Señores legisladores: por lo expuesto, se procede a conformar la Comisión de Mesa, les agradecería dar nombres de candidatos. Me ha pedido la palabra el Diputado Jorge Bustamante.

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Gracias, señor Presidente. De acuerdo al artículo que usted ha hecho leer del Reglamento Interno, yo propongo que se vote por la totalidad de los nombres que voy a mencionar: el Diputado Carlos Ortíz, el Diputado Enrique Ayala, el Diputado Washington Bonilla, el Diputado Rómulo López y el Diputado Solón Alvarez, como principales para la Comisión de Mesa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: dígnese repetir los nombres que ha dado el Diputado Jorge Bustamante.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Ortíz, Ayala, Bonilla, Lopez y Alvarez.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Washington Bonilla?.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Washington Bonilla, sí, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Repita otra vez, señor Secretario.

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Diputado Carlos Ortíz, señor Diputado Enrique Ayala, señor Diputado Washington Bonilla, señor Diputado Rómulo López, señor Diputado Solón Alvarez.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor diputado: no le he dado todavía la palabra, si usted quiere, solicítemela. ¿Hay alguna otra lista de candidatos, señores diputados?. Señor Diputado Nicolás Issa.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Señor Presidente, señores legisladores: se dijo en su discurso inaugural, que íbamos a tener un Congreso pluralista... Yo tengo derecho a hacer mi intervención, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Encarezco que se le deje intervenir al señor Diputado Nicolás Issa. Si algún otro legislador quiere tomar la palabra, que la solicite. Señor Diputado Issa.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Se dijo que íbamos a tener un Congreso pluralista, que la representación en las Comisiones y en el Plenario sería proporcional al número de diputados; se dijo que todas las tendencias políticas estarían representadas en las Comisiones Legislativas Permanentes y en la Comisión de Mesa. Un engaño más al pueblo ecuatoriano, señor Presidente y señores legisladores, el Partido Socialista nuevamente apoderándose de la gran troncha legislativa; el año pasado se aprovecharon de los votos de algunos sectores políticos para alzarse con la Presidencia del Congreso y alzarse con sustanciosas cuotas en las Comisiones Legislativas Permanentes, hoy día vemos nuevamente que son los grandes vivos de esquina; de siete diputados que integran la Comisión de Mesa, señor Presidente, dos son socialistas. Le pregunto al pueblo ecuatoriano, si con ocho diputados tienen derecho a llevarse al rededor del treinta por ciento de la representación en una comisión; esa es la actitud permanente del Partido Socialista,

.../...

que denunciamos al pueblo ecuatoriano, y el boicot, la confabulación de los partidos que por arriba se dicen vela verde y por debajo de la mesa llegan a arreglos como el que se va a ver en esta votación. No importa que se deje a un lado lo que se prometió al pueblo ecuatoriano ayer; no importa que un bloque como el de la Izquierda Democrática, con catorce diputados, esté afuera de esta comisión; no importa que siete diputados independientes, que también son parte de este Congreso y llegaron aquí por el voto popular, estén afuera de esta Comisión; no importa que bloques como el Liberal, el FADI, estén fuera de esta comisión; lo importante es tomar la mayor cantidad de troncha legislativa que se pueda. Señor Presidente: no podía dejar de hacer esta intervención porque vamos, no por amargura, yo no soy hombre que me amargo, yo le gané al Diputado Ayala seis veces las elecciones en este Parlamento, de tal manera que si hay algún amargado aquí, es él, no yo; a mí me boicoteó un sector del Congreso Nacional y evitó que yo triunfe, y eso no me amarga, eso me enaltece, que quede bien claro, porque soy hombre acostumbrado a la lucha y no soy hombre que me dejo apesadumbrar por las derrotas, yo soy humilde en el triunfo y altivo en las derrotas, señor Presidente, y así me verá usted hasta el diez de agosto de mil novecientos noventa y dos, luchando por mi partido y por el Gobierno Nacional. Creo que debemos darle al pueblo ecuatoriano lo que le prometimos y voy a proponer otra lista; yo estoy de acuerdo con los Diputados Solón Álvarez, Rómulo López y Washington Bonilla, porque ellos representan al PRE, al Partido Social Cristiano y a la Democracia Popular, pero no puedo estar de acuerdo con que un diputado socialista se sume a otro que por ser Vicepresidente del Congreso ya forma parte de la Comisión de Mesa. Quiero apelar a la sensibilidad de los señores legisladores para que no caigamos en contradicciones por lo que dijimos hace pocos días, esto es lo que desprestigia al Congreso Nacional, señor Presidente; y en vez de los dos legisladores propuestos

.../...

en la otra lista, propongo a la compañera Yolanda Andrade, que representa catorce legisladores de este Congreso, y al Diputado Carlos Valle, que representa a siete legisladores de este Congreso. De tal manera que la lista que propongo es: Solón Alvarez, Diputado Rómulo López, Diputado Washington Bonilla, Diputada Yolanda Andrade y Diputado Carlos Valle. No está demás decir que los siete diputados que integraría la Comisión de Mesa, según mi propuesta, representan a sesenta y un legisladores de este Congreso Nacional; y quisiera preguntar a cuántos representa la lista propuesta por la bancada socialista, que veo que nuevamente manipula el Congreso Nacional. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Doctor Eduardo Vayas.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- Efectivamente, señor Presidente y señores legisladores, se había manifestado de parte de cada uno de los legisladores al pueblo ecuatoriano, que el nuevo Período del Congreso Nacional iba a ser con la participación de todos y cada uno de los bloques legislativos que conforman el Congreso. Yo me permito insinuar y sugerir a cada uno de los señores legisladores que la propuesta y lo que hemos manifestado al pueblo ecuatoriano se lo cumpla en la tarde y noche de hoy. A pesar de que Concentración de Fuerzas Populares, con derecho debería estar y debe estar conformando las comisiones del Plenario, quiero manifestarles, señor Presidente, señores legisladores, que sin ambición alguna nosotros, el Bloque Cefepista desea fervientemente que el Congreso Nacional dé una respuesta franca como cada uno de los diputados y bloques habíamos estado manifestando estos días al pueblo ecuatoriano. El Bloque Cefepista no se ha acercado a pedir comisión alguna y menos para que se lo tome en cuenta en la Comisión de Mesa, porque creemos que tenemos el mismo derecho de todos los bloques parlamentarios, pero como la Constitución y el Reglamento es claro, no todos

.../...

los bloques podemos estar; por esta razón, fiel a lo manifestado al pueblo ecuatoriano, respaldamos la lista que ha propuesto el Diputado Issa porque encontramos que en esta lista sobrepasan los sesenta diputados de casi todos los bloques parlamentarios; es más, como diputado de la Provincia de Napo, más allá de las diferencias políticas que tenemos en la provincia con la Diputada Yolanda Andrade, respaldo la propuesta del Diputado Nicolás Issa porque se trata de una diputada que viene representando a la Provincia de Napo y por esta razón, siendo un honor para la provincia, mi partido una vez más comparte con la propuesta del Diputado Issa para que, por parte del PRE se lo ubique como candidato al Diputado Solón Alvarez; del Partido Social Cristiano, al Diputado Rómulo López; por el MDP al diputado Carlos Ortiz; por la Izquierda Democrática a Yolanda Andrade, por Democracia Popular a Washington Bonilla. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Diputado Manuel Salgado, que lo ha pedido. Quiero que por Secretaría se lean los nombres que conforman la lista presentada por el Diputado Nicolás Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. La propuesta del señor Diputado licenciado Nicolás Issa Obando contiene los nombres de los honorables diputados: Solón Alvarez García, Rómulo López Sabando, Washington Bonilla Abarca, Yolanda Andrade Guerra y Carlos Valle Salazar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Diputado Manuel Salgado.-----

EL H. SALGADO TAMAYO.- Señor Presidente, señores legisladores: Con mucha paciencia hemos venido escuchando una serie de cuestionamientos al Partido Socialista Ecuatoriano y a su política, a su gestión, y el país conoce que en la forma de hacer política del Partido Socialista

.../...

Ecuatoriano y de sus hombres hay siempre una clara postura ideológica y política y existe además una línea de consecuencia entre lo que planteamos en las campañas electorales y lo que hacemos en el ejercicio de esas funciones. Hoy, pensando que seguramente el Ecuador es el Macondo del que hablaba el escritor colombiano Gabriel García Márquez, y de que los diez millones de ecuatorianos padecen la enfermedad del olvido, se pretende dar lecciones de pluralismo, de amplitud, de espíritu democrático; yo no sé cómo es posible que el señor jefe de la bancada gobiernista haya olvidado la forma en que manejaron el Congreso Nacional entre el diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho y el diez de agosto de mil novecientos noventa.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Punto de orden, señor Diputado Falquez.....

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- Señor Presidente: hemos hablado de armonizar las elecciones, armonizar el comportamiento del Parlamento, usted ha sido muy claro, estamos en la propuesta para votación de la Comisión de Mesa, con todo el respeto que se merece el señor Vicepresidente del Congreso Ecuatoriano, si usted va a darle la palabra al señor Vicepresidente, me la da a mí también y estimo que se la dará a todos los sectores políticos. Mi planteamiento, señor Presidente, es que, con el respeto que se merece el señor Vicepresidente, concretemos a la propuesta de votación de Comisión de Mesa, señor Presidente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene toda la razón, señor, su punto de orden es pertinente. Señor Diputado Salgado: una vez concluida la votación, si lo cree pertinente, le volveré a dar la palabra para que usted pueda referirse al tema que lo está haciendo; pero este momento le encarezco, al igual que lo hice con el Diputado Villamagua, que nos ciñamos estrictamente a lo que se está tratando.....

.../...

EL H. SALGADO TAMAYO.- Señor Presidente: yo dejo constancia de que sin embargo aquí se permitió hablar al señor Diputado Nicolás Issa, jefe de la corriente gobiernista, porque lo que se está cuestionando aquí y lo que se refleja en la estructuración de las dos listas es que hay un sector de este Congreso Nacional que recibió un mandato del pueblo ecuatoriano de estar en oposición al gobierno....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Le encarezco, señor Diputado Zavala, ya ha terminado el señor Diputado Salgado, le encarezco tranquilizarse igualmente. Gracias, señor diputado. Vamos a continuar adelante, señores legisladores, exclusivamente referente a proponer candidatos para integrar la Comisión de Mesa. Sobre ese punto, señora Diputada Cúmandá Vinueza.-----

LA H. VINUEZA MOLINA.- Señor Presidente, señores diputados: aquí se ha presentado una moción en la que integran en una lista a un bloque de distinguidos diputados y en otra lista a otro bloque de distinguidos diputados; yo quisiera que se le asigne a estas listas con el número uno y el número dos y se proceda a votar inmediatamente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Bowen: ¿sobre el tema?-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Señor Presidente: como no es sobre el tema, le ruego que una vez terminada la votación me dé la palabra en primer término para hacer algunas declaraciones, para ver cómo votan los que se dieron de patadas y trompones, para ver cómo votan.....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Le daré la palabra, señor diputado, después de la votación. Señor Secretario: dé a conocer a la sala las listas que han sido presentadas por diferentes señores legisladores, y en el orden que han sido presentadas se les asignará las letras A y B y desde luego

.../...

se procederá a tomar votación. Punto de orden, señor Diputado Issa.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Señor Presidente: yo creo que no hay ninguna razón y además la práctica parlamentaria no es esa, el que se vote por lista completa, hay que votar por nombres y porque a lo mejor de los cinco nombres yo quiero votar por tres y no por dos o quiero votar por cuatro y no por uno; de tal manera que lo lógico y lo que dice la práctica parlamentaria es que se vote por los cinco nombres.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Jorge Zavala.-----

EL H. ZAVALA EGAS.- Señor Presidente: para fundamentar mi punto de orden, que se lean los artículos ochenta y ochenta y uno del reglamento interno, inciso primero.--

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda a dar lectura, señor Secretario.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Artículo ochenta del Reglamento: Cuando se trate de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que deban hacer los órganos del Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas". "Artículo ochenta y uno.- Si en la elección que se hiciere para dignidades, representaciones o nombramientos, ninguno de los candidatos obtuviere la mayoría requerida, se concretará la votación entre los dos que hubieren alcanzado el mayor número de votos".-----

EL H. ZAVALA EGAS.- Señor Presidente: el Artículo ochenta y uno es muy claro, habla de los candidatos; no podemos seleccionar en dos listas a todos los candidatos, porque puede haber un candidato que no reuna la mayoría que requiere el Artículo ochenta y uno; por lo tanto, no puede haber elecciones por lista, tiene que haber elecciones

.../...

por candidatos. Por lo tanto, sugiero señor Presidente, que se vote de acuerdo con el reglamento interno, en función de candidatos porque así lo ordena nuestra norma legal y creo que sobre eso no cabe discusión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Ayala.-----

EL H. AYALA MORA.- Una cuestión estrictamente de orden: yo no veo de ninguna manera claridad en las disposiciones que el señor Diputado Zavala hizo leer, se refieren a otras cosas enteramente distintas, señor Presidente, no a cómo debe votarse. En cuanto a la práctica parlamentaria, ciento cincuenta años de práctica parlamentaria en este mismo Congreso ... se puede votar por listas, es su decisión una decisión típica de procedimiento legislativo la que usted ha planteado correctamente y se puede votar por listas, tomando en cuenta que el derecho electoral ecuatoriano ha aceptado la posibilidad de votar por lista y así fuimos electos todos los legisladores desde hace muchos años. De manera que con toda claridad, señor Presidente, usted tiene el derecho de establecer la posibilidad de votar por lista, así se ha hecho varias veces en la práctica parlamentaria ecuatoriana y eso es lo expeditivo; las Comisiones Legislativas se han elegido muchas veces por lista porque esa es la forma de agilizar. Yo creo que en homenaje incluso al tiempo, a la práctica parlamentaria y a que no hay ninguna disposición en contrario ya que usted tiene el derecho de disponer cómo se vota porque para eso es Presidente, debe procederse como usted dispuso. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Jorge Bustamante.

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Señor Presidente: con el debido respeto para los señores diputados y como proponente de la primera lista, yo le solicito a usted que se digne solicitar al Secretario que se tome votación si se quiere

.../...

votar por lista o como indica el Diputado Issa, es decir que someta a votación el procedimiento, alzando la mano los diputados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor diputado: esa es mi atribución. Antes de dar la palabra al Diputado Lucero, un punto de orden del Diputado Bowen.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Solamente para acotar que el señor Diputado socialista, cuando yo pido una rectificación de votación, se opone a que lo haga. Nada más, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Oswaldo Lucero.---

EL H. LUCERO SOLIS.- Señor Presidente, honorables legisladores: desde hace mucho tiempo, yo creo que desde cuando se instauró esta nueva democracia, ha sido una costumbre parlamentaria la votación por lista; tanto esto es así que el señor Diputado Issa propone precisamente una lista, él no ha dicho que se vote por tal o cual persona, él propone una lista, lo mismo que hace el Diputado Bustamante. Además, el año pasado, el antepasado y el antepasado, esta es la segunda ocasión que yo estoy aquí de legislador, señor Presidente, hemos votado conjuntamente con la Izquierda Democrática, en los años ochenta y seis y ochenta y siete, cuando formábamos parte del bloque progresista votamos aquí muchas veces por lista para las comisiones permanentes, para la Comisión de Mesa. De manera pues, señor Presidente, que es inaudito que ahora venga a proponer una cosa totalmente contraria; desde luego es su atribución y usted así ya lo ha dispuesto, que se vote por listas, tanto que está sugiriendo que se designe a la una lista A y a la otra con letra B. Creo que para proceder con agilidad, como lo está pidiendo el pueblo ecuatoriano, que aquí se habla que el pueblo ecuatoriano pide resoluciones, pide agilidad, procedamos a votar por lis-

.../...

tas, señor Presidente. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Issa.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Muchas gracias, señor Presidente. Vea, señor Presidente, yo soy diputado aquí desde el año ochenta y seis, he estado en múltiples elecciones; y aquí hay diputados que saben que si bien es verdad que a veces se ha votado por listas, la mayoría de las veces se ha votado por nombres; pero yo no quiero decir que sea una elección por cada nombre sino que en el mismo acto de votación se mencionen los cinco nombres por los que se quiera votar, eso no significa ninguna pérdida de tiempo, señor Presidente. Y además, lamentablemente yo no preciso la fecha, pero el Diputado Medardo Mora propuso en el año ochenta una moción que fue aprobada por el Congreso Nacional, en el sentido de que todas las votaciones, todas las votaciones sean uno por uno, este tipo de votación donde existan varios candidatos; y le digo, señor Presidente, con todo el respeto, que cuando yo exhiba esa resolución del Congreso Nacional que está vigente, voy a impugnar el resultado de la votación de esta noche, cualquiera que este fuere, fundamentalmente en esa resolución; le digo solamente como elemento de juicio, con toda la consideración, para que usted tome la decisión, porque nada perdemos al votar por nombres. Gracias-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores diputados: voy a ratificar mi decisión, yo creo que la calentura no está en las sábanas. Vamos a proceder tal como se ha determinado, que el señor Secretario dé a conocer los nombres de las dos listas que se han presentado, y de ahí no puedo coartar el derecho a los legisladores para que de conformidad con el reglamento voten, de entre esas dos listas, por los cinco legisladores que deban conformar la Comisión de Mesa, de esa manera se va a proceder. Señor Secretario: proceda a dar lectura a las dos listas presentadas y luego

.../...

a tomar votación, de entre esas dos listas, a cada legislador por los cinco nombres que establece el Reglamento Interno del Congreso. Proceda, señor Secretario. Punto de orden, señor Diputado Ponce.-----

EL H. PONCE GANGOTENA.- Señor Presidente: como aquí se ha anticipado no reconocer el resultado de la votación, yo rogaría que por Secretaría se lea el Artículo veintiséis de los reglamentos, donde va a quedar muy en claro que la interpretación del reglamento sirve solamente para esa ocasión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda, señor Secretario, a dar lectura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo veintiséis del Reglamento: "La interpretación que adoptare el Congreso para cada caso sobre la aplicación de este Reglamento no tiene fuerza obligatoria sino respecto del asunto en que se pronunciare". Hasta aquí el artículo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: proceda a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- La moción presentada por el señor diputado Jorge Bustamante Guevara: Honorables diputados: Carlos Ortiz González, Enrique Ayala Mora, Washington Bonilla Abarca, Rómulo López Sabando y Solón Alvarez García. La moción del honorable Diputado licenciado Nicolás Issa Obando se integra con los Honorables legisladores: Solón Alvarez García, Rómulo López Sabando, Washington Bonilla Abarca, señora Yolanda Andrade Guerra y Carlos Valle Salazar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda a tomar votación nominativa, señor Secretario, por lista.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- Honorables señores legisladores:  
Abad Prado Cid Augusto.-----

EL H. ABAD PRADO.- Por la lista número A, presentada por  
el Honorable Bustamante como moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista A".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Que conste, señor secretario, que  
no es lista A, sino por la lista, como expresa el señor  
legislador, presentada por el Honorable Jorge Bustamante.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Alvarez García Solón.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por la lista presentada por el  
Honorable Jorge Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Honorable Bustamante".  
Alvarez Grau Vladimiro.-----

EL H. ALVAREZ GRAU.- Por la primera lista presentada.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista A, la lista del Honorable  
Bustamante". Andrade Fajardo Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por la lista presentada por el  
Honorable Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Bustamante".  
Andrade Guerra Yolanda.-----

LA H. ANDRADE GUERRA.- Por la lista presentada por el  
Diputado Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del señor Diputado Issa".  
Arroba Ditto Vicente.-----

.../...

EL H. ARROBA DITTO.- Por la lista del Diputado Bustamante.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Bustamante".  
Ayala Mora Enrique.-----

EL H. AYALA MORA.- Por la lista presentada por el Diputado  
Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Bustamante".  
Ayoví Segundo.-----

EL H. AYOVI POROZO.- Por la lista presentada por el Hono-  
rable Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Bustamante".  
Azüero Rodas Eliseo.-----

EL H. AZÜERO RODAS.- Por la lista A.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Bustamante".  
Bonilla Abarca Washington.-----

EL H. BONILLA ABARCA.- Lista A.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Bustamante".  
Borja García Luis.-----

EL H. BORJA GARCIA.- Por la lista presentada por el Dipu-  
tado Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Issa". Honorable  
Bowen Ricardo.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Por la lista presentada por el  
Diputado Issa, reservándome el derecho de hablar en primer  
término, señor Presidente.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Issa". Bucaram Ortiz Adolfo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Por la Provincia de El Oro, el Diputado Solón Alvarez; por la Provincia del Guayas, el Diputado Rómulo López; por la Provincia de Pichincha, el Diputado Washington Bonilla; por la Provincia de Imbabura, el Diputado Enrique Ayala; por la Provincia de Chimborazo, el Diputado Carlos Ortíz, la lista presentada por el Diputado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista presentada por el Diputado Bustamante". Bustamante Guevara Jorge Luis.-----

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- La lista presentada por mí, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del señor Diputado Bustamante". Bustamante Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Por la lista presentada por el Diputado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista presentada por el Diputado Bustamante". Calderón de Castro Cecilia.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Señor Presidente: yo quiero votar por la Diputada Yolanda Andrade, por el Diputado Rómulo López, por el Diputado Solón Alvarez, por el Diputado Washington Bonilla, por el Diputado Carlos Ortíz.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Carrión Hernán.-----

EL H. CARRION MATAMOROS.- Por la lista presentada por el Compañero Issa Obando.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista del Diputado Issa".

.../...

Camino Castro Edison.-----

EL H. CAMINO CASTRO.- Por la lista presentada por el Diputado Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista presentada por el Diputado Issa". Casco José.-----

EL H. CASCO JOSE.- Por la lista presentada por el Honorable Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Bustamante". Cevallos Rafael.-----

EL H. CEVALLOS SION.- Por la lista presentada por el Honorable Diputado Jorge Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista señor Diputado Bustamante". Cevallos Cevallos Walter.-----

EL H. CEVALLOS CEVALLOS.- Lista B.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista señor Diputado Issa". Centeno Enrique.-----

EL H. CENTENO MENDOZA.- Por la lista presentada por el Honorable Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Honorable Bustamante". Coronel Drouet Marco.-----

EL H. CORONEL DROUET.- Voto por los diputados: Yolanda Andrade, Carlos Valle, Washington Bonilla, Rómulo López, Solón Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del señor Diputado Issa". Chaves Guerrero Carlos.-----

.../...

EL H. CHAVES GUERRERO.- Por la lista presentada por el  
Honorable Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Bustamante".  
De la Torre Andrade Roberto, ausente. Delgado Jara Diego.

EL H. DELGADO JARA.- Lista Diputado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Bustamante". Del-  
gado Tello Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Lista Diputado Issa Obando.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Issa Obando". Del  
Pozo Patricio.-----

EL H. DEL POZO MICHELENA.- Por todos y cada uno de los  
integrantes de la Lista B.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista señor Diputado Issa". Espi-  
noza Chimbo Gustavo.-----

EL H. ESPINOZA CHIMBO.- La lista del Diputado Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Issa". Falquez  
Batallas Carlos.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- La lista del Diputado Bustamante.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Bustamante".  
Granda Aguilar Víctor.-----

EL H. GRANDA AGUILAR.- Por la lista presentada por el Di-  
putado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Bustamante". Granda  
Arciniega Daniel.-----

.../...

EL H. GRANDA ARCINIEGA.- Por la lista presentada por el  
Diputado Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista el Diputado Issa". Guillén  
Zambrano Richard.-----

EL H. GUILLEN ZAMBRANO.- Lista presentada por el Diputado  
Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Issa". Issa  
Obando Nicolás.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Por los diputados: Solón Alvarez, Ró-  
mulo López, Washington Bonilla, Yolanda Andrade y Carlos  
Valle.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista señor Diputado Issa". Lan-  
dázuri Alberto.-----

EL H. LANDAZURI SOTO.- Por la lista presentada por el  
Honorable Jorge Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Honorable Bustamante". La-  
rrea Martínez Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Por la lista presentada por el  
Honorable Jorge Bustamante Guevara.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista Diputado Bustamante  
Guevara". López Sabando Rómulo, ausente. López Saúd  
Homero.-----

EL H. LOPEZ SAUD.- Lista Diputado Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Issa". Lucero Solís  
Oswaldo.-----

.../...

EL H. LUCERO SOLIS.- Por la lista presentada por el Dipu-  
tado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Bustamante". Lupera  
Icaza Bolívar.-----

EL H. LUPERA ICAZA.- Por la lista presentada por el Dipu-  
tado Jorge Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Jorge Bustamante". Malo  
Abad Enrique.-----

EL H. MALO ABAD.- Por la lista presentada por el Honorable  
Nicolás Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Honorable Issa". Mauge  
Mosquera René.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Abstención, señor Presidente.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Mejía Montesdeoca  
Luis.-----

EL H. MEJIA MONTESDEOCA.- Por la lista del Diputado Issa.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Issa". Merizalde  
Augusto.-----

EL H. MERIZALDE LARA.- Lista presentada por el Diputado  
Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Issa". Muñoz Cha-  
vez Javier.-----

EL H. MUÑOZ CHAVEZ.- Por la lista presentada por el Dipu-  
tado Bustamante.-----

....!

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista del Diputado Bustamante". Nieto de Espinoza Marlene.-----

LA H. NIETO DE ESPINOZA.- Por la lista presentada por el Honorable Diputado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Licenciado Bustamante". Ortíz González Carlos.-----

EL H. ORTIZ GONZALEZ.- Señor Presidente: a pesar de no haber mantenido ningún tipo de conversaciones con quienes han propuesto mi nombre, y al constar mi nombre propuesto, voto por la lista que ha planteado el ingeniero Jorge Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Bustamante". Pazmiño Kléber.-----

EL H. PAZMIÑO FLORES.- Por la lista del Diputado Issa.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Issa". Patiño Aroca Raúl.-----

EL H. PATIÑO AROCA.- Por la lista presentada por el Diputado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista del Diputado Bustamante". Ponce Gangotena Camilo.-----

EL H. PONCE GANGOTENA.- Por la lista presentada por el Diputado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista del Diputado Bustamante". Ponce Palacios Luis, ausente. Proaño Maya Marco.

EL H. PROAÑO MAYA.- Por los señores diputados que integran la lista propuesta por el señor ingeniero Jorge Bustamante.

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del ingeniero Bustamante".  
Rivera Ramiro.-----

EL H. RIVERA MOLINA.- Voto por la lista propuesta por el  
Diputado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Bustamante". Reyes Willian.

EL H. REYES CUADRAS.- Por la lista propuesta por el Hono-  
rable Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Honorable Jorge Bustamante".  
Robles Castillo Julio.-----

EL H. ROBLES CASTILLO.- Por la lista presentada por el  
Honorable Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Honorable Jorge Bustamante". Sala-  
zar María Elena.-----

LA H. SALAZAR MEZA.- Lista del<sup>VO</sup> Diputado Bustamante.-----

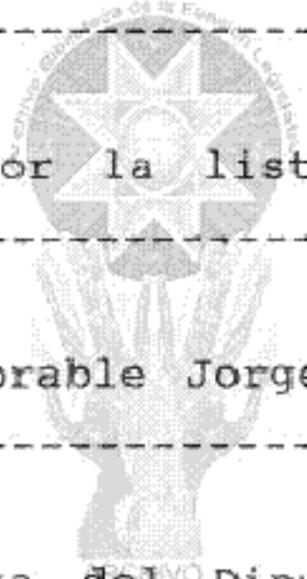
EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Honorable Bustamante".  
Salgado Tamayo Manuel.-----

EL H. SALGADO TAMAYO.- Por la lista formulada por el co-  
lega Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del señor Diputado Bustaman-  
te". Salinas Segundo.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- Por la lista lanzada por el com-  
pañero Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Issa". Serrano  
Segundo.-----



.../...

EL H. SERRANO SERRANO.- Por la lista presentada por el  
Diputado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Honorable Bustamante". Se-  
rrano Alfredo.-----

EL H. SERRANO VALLADARES.- Por la lista presentada por  
el Diputado Bustamante del Partido Roldosista Ecuatoriano.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Honorable Bustamante". Terán  
Estrada Jenny.-----

LA H. TERAN ESTRADA.- "Por la lista del Diputado Issa.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Diputado Issa". Torres Luis  
Fernando.-----

EL H. TORRES TORRES.- Lista del Diputado Bustamante.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Diputado Bustamante".  
Torres Barthelotti Flavio.-----

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Por la lista propuesta por el  
Honorable Nicolás Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Honorable Issa". Vayas Sa-  
lazar Eduardo.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- Por que estoy convencido de que hay  
participación mayoritaria de los bloques parlamentarios,  
voto por la lista que presentó el Diputado Issa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Diputado Issa". Valle Salazar  
Carlos.-----

EL H. VALLE SALAZAR.- Por la lista que presentó el Hono-  
rable Issa.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista que presentó el Honorable Issa". Vela Alvarez Galo.-----

EL H. VELA ALVAREZ.- Por los diputados propuestos por el Honorable Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Honorable Bustamante". Villacreses Colmont Luis.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT.- Por la lista presentada por el Honorable Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista del Honorable Bustamante". Villamagua Aguirre Edison".-----

EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- En contra del amarre de socialistas, socialcristianos, roldosistas y Democracia Popular, por la lista B.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Honorable Issa". Villaquirán Lebed Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Por la lista presentada por el Diputado Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Honorable Bustamante". Vinuesa Cumandá.-----

LA H. VINUEZA MOLINA.- Por la lista propuesta por el Honorable Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista Honorable Bustamante". Zavala Jorge Enrique.-----

EL H. ZAVALA EGAS.- Señor Presidente: le consulto, usted dijo que podíamos votar en forma que los legisladores creamos conveniente.-----

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Usted es libre de votar como crea conveniente, el reglamento será el que aplique su voto.

EL H. ZAVALA EGAS.- Cómo no, señor Presidente. Voto por los diputados: Carlos Valle, Washington Bonilla, Solón Alvarez, Yolanda Andrade y en el otro puesto me abstengo.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Consulto a la sala si se ha omitido el nombre de algún señor diputado. No siendo ese el caso, procedo al segundo llamamiento. De la Torre Andrade Roberto.-----

EL H. DE LA TORRE ANDRADE.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". López Sabando Rómulo.

EL H. LOPEZ SABANDO.- Señor Presidente, honorables legisladores:-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor diputado-----

EL H. LOPEZ SABANDO.- Yo votaría por la lista, voy a votar por la lista presentada por el ingeniero Bustamante, pero me hubiera gustado votar por el doctor Zavala Egas....-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor diputado.-----

EL H. LOPEZ SABANDO.- La lista del ingeniero Bustamante.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Honorable Bustamante". Ponce Palacios Luis, ausente. Su voto, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por considerar que la lista integrada por los diputados: Solón Alvarez, Rómulo López, Washington Bonilla, Yolanda Andrade y Carlos Valle, tiene un contenido de conformidad con lo que anuncié en mi posesión de funciones de Presidente del Congreso, voto por esos

.../...

nombres para integrar la Comisión de Mesa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Lista del Honorable Issa Obando".

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: dignese proclamar los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- La Secretaría, constatando con los Honorables diputados escrutadores, da a conocer los resultados: La lista propuesta por el Honorable Diputado Jorge Luis Bustamante Guevara: cuarenta y dos votos; la lista propuesta por el Honorable Diputado licenciado Nicolás Issa Obando: veinte y siete votos. Dos abstenciones.--

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: dé a conocer los nombres de los señores legisladores que han sido electos miembros de la Comisión de Mesa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- La lista del Honorable Jorge Bustamante Guevara está integrada así: Honorables diputados: Carlos Ortiz González, Enrique Ayala Mora, Washington Bonilla, Rómulo López Sabando y Solón Alvarez García.----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Agradeceré a los señores legisladores, pasen adelante con el objeto de proceder a tomar el correspondiente juramento como miembros de la Comisión de Mesa. Señores diputados: Carlos Ortiz González, Enrique Ayala Mora, Washington Bonilla Abarca, Rómulo López Sabando, Solón Alvarez García: ¿juran ustedes por su honor defender la Constitución, las Leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso, en el desempeño de las funciones para las que ustedes han sido designados como vocales de la Comisión de Mesa?-----

LOS SEÑORES DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISION DE MESA.- Sí juramos.-----

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hacen, que la Patria les premie; caso contrario, que les demande. Quedan posesionados como Miembros Principales de la Comisión de Mesa del Honorable Congreso Nacional.- Una vez que ha concluido, señores legisladores... Un momentito, señor legislador, no me interprete lo que voy a decir. Una vez que ha concluido la designación de los dignatarios del Congreso Nacional, de conformidad con lo que establece la Constitución Política del Estado, voy a conceder la palabra a algunos de los señores legisladores que me han solicitado. Señor Diputado Proaño, punto de orden.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Señor Presidente: falta la designación de los vocales suplentes de la Comisión de Mesa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señor Diputado. Encarezco al señor Secretario dé lectura al Artículo catorce, el último inciso, del Reglamento Interno del Congreso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. Último inciso del Artículo catorce.- "Posteriormente el Congreso Nacional elegirá a los suplentes de los cinco Miembros de la Comisión de Mesa". Ese es el texto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a proceder de inmediato; por lo tanto, antes de darle la palabra al Diputado Bowen, que se le voy a conceder una vez que se termine... Punto de orden, señor diputado.-----

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- Como usted no me ha dado la palabra cuando me la ofreció, después de que termine la votación, le ruego que me la dé mejor mañana al comienzo de la sesión, señor Presidente. Y permítame, señor Presidente, que como protesta a que no me haya dado el uso de la palabra en este momento, me retire de la sesión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor diputado: usted es libre de

.../...

retirarse de la sesión, pero le he manifestado que le daré la palabra una vez que se termine la elección de dignidades del Congreso Nacional, y en esa posición me mantengo; si usted quiere intervenir mañana, con mucho gusto lo hará. Vamos a proceder, señores legisladores, a designar a los vocales suplentes integrantes de la Comisión de Mesa, les agradeceré dar a conocer o proponer candidatos. Señor Diputado Arroba Ditto.-----

EL H. ARROBA DITTO.- Señor Presidente: voy a proponer una lista de diputados suplentes en este orden: el Diputado William Reyes, del PRE, como suplente del Diputado Solón Alvarez; Suplente del Diputado Rómulo López, del Partido Social Cristiano, el Diputado Bolívar Lupera; Suplente del Diputado Washington Bonilla, de Democracia Popular, el Diputado Cid Augusto Abad; Suplente del Diputado Enrique Ayala, por el Partido Socialista Ecuatoriano, el Diputado Diego Delgado; y Suplente del Diputado Carlos Ortíz, del MPD, el Diputado Marcos Coronel, de Izquierda Democrática. Gracias, señor Presidente.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Alguna otra intervención, señores diputados?. Si no hay más candidatos, procedemos a votar la lista presentada por el señor Diputado Honorable Arroba Ditto. Señor Secretario: proceda a tomar votación. Repita, señor Secretario, los nombres que ha presentado como candidatos el Honorable Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Los candidatos propuestos por el Honorable Diputado Arroba Ditto son los siguientes: Honorables: William Reyes, Bolívar Lupera, Cid Augusto Abad, Diego Delgado y Marco Coronel.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Coronel.-----

EL H. CORONEL DROUET.- Yo le rogaría al Diputado proponente que borre mi nombre de esa cuestión y nombre a cualquiera

.../...

otro de otro partido para que sigan en la misma acción, a otro del MDP no, porque es el último de los mohicanos, por eso mejor que sea cualquiera otro, pero les ruego, señor Presidente y Honorables diputados, abstenerse de mencionar mi nombre. A otro socialista posiblemente, porque harían la triplete.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Arroba Ditto.-----

EL H. ARROBA DITTO.- El Diputado Issa por favor, compañeros.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señor Secretario, vamos a proceder en forma inmediata a tomar votación en relación a la lista y a los nombres presentados por el Diputado Arroba Ditto. Tome votación, señor Secretario. Retiró su nombre. Adelante, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores diputados: Abad Prado Cid Augusto.-----

EL H. ABAD PRADO.- Por la lista presentada por el Honorable Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista del Honorable Arroba Ditto". Alvarez García Solón.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por la lista presentada por el Honorable Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista del Honorable Arroba Ditto". Alvarez Grau Vladimiro.-----

EL H. ALVAREZ GRAU.- Por la única lista presentada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Andrade Fajardo Antonio.-----

.../...

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por la lista presentada por el  
Honorable Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Andrade  
Guerra Yolanda.-----

LA H. ANDRADE GUERRA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Arroba Ditto Vicente.

EL H. ARROBA DITTO.- Por la única lista, señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Ayala  
Mora Enrique.-----

EL H. AYALA MORA.- Por la lista presentada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Ayoví  
Segundo.-----

EL H. AYOVI POROZO.- Por la lista presentada, señor Secre-  
tario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Azuero  
Rodas Eliseo, ausente. Bonilla Abarca Washington.-----

EL H. BONILLA ABARCA.- Por la lista presentada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Borja  
García Luis, ausente. Bowen Ricardo, ausente. Bucaram  
Ortiz Adolfo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Por la lista presentada.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Busta-  
mante Guevara Jorge Luis.-----

.../...

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Por la lista presentada por el Honorable Arroba Ditto, en la que está el Director de Izquierda Democrática.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Bustamante Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Por la lista presentada por el Diputado Vicente Arroba.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Calderón de Castro Cecilia.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Carrión Hernán, ausente. Camino Castro Edison.-----

EL H. CAMINO CASTRO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Casco José.-----

EL H. CASCO JOSE.- Por la lista presentada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Cevallos Rafael.-----

EL H. CEVALLOS SION.- Por la lista presentada por el Honorable Diputado Vicente Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Cevallos Cevallos Walter.-----

EL H. CEVALLOS CEVALLOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Centeno Enrique.--

.../...

EL H. CENTENO MENDOZA.- Por la lista presentada por el  
Diputado Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Coronel  
Drouet Marco.-----

EL H. CORONEL DROUET.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Chaves Guerrero Car-  
los, ausente. De la Torre Roberto.-----

EL H. DE LA TORRE ANDRADE.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Delgado Jara Diego,  
ausente. Delgado Tello Humberto, ausente. Del Pozo Pa-  
tricio, ausente. Espinoza Chimbo Gustavo.-----

EL H. ESPINOZA CHIMBO.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Falquez Batallas  
Carlos.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- Por la única lista presentada.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista presentada". Granda  
Aguilar Víctor.-----

EL H. GRANDA AGUILAR.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Granda Arciniega  
Daniel.-----

EL H. GRANDA ARCINIEGA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Guillén Zambrano  
Richard, ausente. Issa Obando Nicolás.-----

.../...

EL H. ISSA OBANDO.- Como rechazo a este tipo de patrañas porque a mí nadie me ha consultado y no me presto para amarres, abstención, y le advierto, señor Presidente, que no me voy a posesionar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Landázuri Alberto.

EL H. LANDAZURI SOTO.- Por la lista presentada por el Diputado Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Larrea Martínez Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Por la lista presentada por el Diputado Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". López Sabando Rómulo.

EL H. LOPEZ SABANDO.- Por la única lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". López Saúd Homero.

EL H. LOPEZ SAUD.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Lucero Solís Oswaldo.

EL H. LUCERO SOLIS.- Por la única lista presentada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Lupera Icaza Bolívar.

EL H. LUPERA ICAZA.- Por la lista presentada por el Diputado Vicente Arroba.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Malo Abad Enrique.

EL H. MALO ABAD.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Maugé Mosquera René.

.../...

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Mejía Montesdeoca  
Luis.-----

EL H. MEJIA MONTESDEOCA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Merizalde Augusto.

EL H. MERIZALDE LARA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Muñoz Chavez Javier.

EL H. MUÑOZ CHAVEZ.- Por la lista presentada por el Diputado  
Arroba.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Nieto de Espinoza  
Marlene.-----

LA H. NIETO DE ESPINOZA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ortiz González Car-  
los, ausente. Pazmiño Kléber.-----

EL H. PAZMIÑO FLORES.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Patiño Aroca Raúl,  
ausente. Ponce Gangotena Camilo.-----

EL H. PONCE GANGOTENA.- "Por la lista".-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ponce Palacios  
Luis, ausente. Proaño Maya Marco.-----

EL H. PROAÑO MAYA.- Por la lista presentada por el Dipu-  
tado social cristiano.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rivera Ramiro.--

EL H. RIVERA MOLINA.- Por la única lista presentada.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Reyes William.--

EL H. REYES CUADRAS.- Por la única lista presentada.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Robles Castillo Julio.-----

EL H. ROBLES CASTILLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Salazar María Elena.

LA H. SALAZAR MEZA.- Por la lista presentada por el Diputado Vicente Arroba.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Salgado Tamayo Manuel.

EL H. SALGADO TAMAYO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Salinas Segundo.

EL H. SALINAS PALACIOS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Serrano Serrano Segundo.-----

EL H. SERRANO SERRANO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Serrano Alfredo.

EL H. SERRANO VALLADARES.- Por la lista presentada por el Partido Social Cristiano a través de su Diputado Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Terán Estrada Jenny, ausente. Torres Luis Fernando.-----

.../...

EL H. TORRES TORRES.- Por la única lista presentada.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Torres Barthelotti Flavio, ausente. Vayas Salazar Eduardo, ausente. Valle Salazar Carlos, ausente. Vela Alvarez Galo.-----

EL H. VELA ALVAREZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Villacreses Colmont Luis.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT.- Por la lista presentada por el Diputado Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Villamagua Aguirre Edison, ausente. Villaquirán Lebed Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Por la lista del Diputado Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Zavala Jorge Enrique.

EL H. ZAVALA EGAS.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Vinueza Molina Cumandá.

LA H. VINUEZA MOLINA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Consulto a la sala si se ha omitido el nombre de algún señor legislador. No siendo ese el caso, procedo a hacer el segundo llamamiento: Azuero Rodas Eliseo, ausente. Borja García Luis, ausente. Bowen Ricardo, ausente. Chaves Guerrero Carlos, ausente. Delgado Jara Diego, ausente. Delgado Tello Humberto.-----

EL H. DELGADO TELLO.- Abstención.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- La moción propuesta por el Honorable Arroba Ditto para integrar las suplencias de los Honorables legisladores posesionados para la Comisión de Mesa, es la siguiente: Honorables diputados: William Reyes, Bolívar Lupera, Cid Augusto Abad, Diego Delgado Jara, Issa Obando.-----

EL H. ISSA OBANDO.- Yo he manifestado que no he aceptado esa candidatura, yo ruego a los señores diputados que tengan respeto por el Director de un partido que es la tercera fuerza en este país, yo no me atrevería a proponer al Diputado Nebot para la suplencia en una Comisión y peor aún sin su consentimiento. Yo creo que hay que tener un elemental sentido de caballeridad aquí en el Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Arroba Ditto.-----

EL H. ARROBA DITTO.- Señor Presidente del Congreso: no es falta de respeto a ningún diputado; aquí se está organizando el Congreso Nacional y el Diputado Issa tiene tanto derecho como cualquiera de los diputados para poder llegar a establecer una lista, ya sea de principal o de suplente; lo que quiere establecer el Honorable Issa en estos momentos es que los suplentes que estemos en un momento dado en una lista, somos menos que los principales, bajo ninguna circunstancia y con todo el respeto que nos tenemos como amigos, Diputado Issa. Lo he nombrado al Diputado Issa, originalmente él lo ha aceptado incluso con una sonrisa, posteriormente retira; pero si es deseo del Honorable Issa que lo retire, pues con todo gusto, no hay ningún problema. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Lamentablemente, señores diputados, se ha pedido solamente la rectificación de la votación; por lo tanto, tiene que exclusivamente atenderse este pedido, porque no hay puntos de orden estando en votación,

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Del Pozo Patricio, ausente. Guillén Zambrano Richard, ausente. Ortiz González Carlos, ausente. Patiño Aroca Raúl.-----

EL H. PATIÑO AROCA.- Por la lista presentada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ponce Palacios Luis, ausente. Terán Estrada Jenny, ausente. Torres Barthelotti Flavio, ausente. Vayas Salazar Eduardo, ausente. Valle Salazar Carlos, ausente. Villamagua Aguirre Edison, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: dignese proclamar los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. De cincuenta y siete Honorables legisladores presentes, treinta y nueve votos válidos para la lista propuesta por el Honorable Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- En consécuencia...-----

EL H. ISSA OBANDO.- Voy a hacer uso de un recurso parlamentario, tiene que darme el uso de la palabra, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Usted es libre de hacerlo, señor diputado, pero una vez que haya terminado la votación. Los resultados están proclamados, hay una petición de rectificación de la votación. Señor Secretario: acogiendo el pedido del Diputado Issa, se proceda a rectificar la votación. Señor Secretario: indique a la sala las dignidades que se van a votar y los candidatos presentados.

.../...

exclusivamente se va a proceder a rectificar la votación. Si el señor Diputado Issa luego no acepta esa designación, ya es su atribución el no posesionarse. Honorable Bucaram; le encarezco, no hay puntos de orden porque estamos en votación... Bien, señor Secretario, proceda a lo que ha sido determinado, a rectificar la votación, tal como lo plantea el señor Diputado Issa. Señor Secretario: proceda previamente a constatar el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores Diputados: Abad Prado Cid Augusto, presente. Alvarez Gracia...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Constate el quórum simplemente, señor Secretario, cuántos diputados están presentes en la sala.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Están presentes treinta y siete Honorables legisladores, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: entonces proceda a rectificar la votación tal como pidió el señor Diputado Nicolás Issa. Encarezco a los señores diputados mantenerse en sus curules para terminar este acto y terminar la elección de dignatarios del Congreso Nacional. Señor Secretario: proceda.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Honorables diputados: Abad Prado Cid Augusto.-----

EL H. ABAD PRADO.- Por la única lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvarez García Solón.

EL H. ALVAREZ GARCIA.- Por la única lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Alvarez Grau Vladimiro.-----

EL H. ALVAREZ GRAU.- Por la lista.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Andrade Fajardo Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Andrade Guerra Yolanda, ausente. Arroba Ditto Vicente.-----

EL H. ARROBA DITTO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ayala Mora Enrique.

EL H. AYALA MORA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Bonilla Abarca Washington.-----

EL H. BONILLA ABARCA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ayoví Segundo.--

EL H. AYОВI POROZO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Bowen Ricardo, ausente. Bucaram Ortiz Adolfo.-----

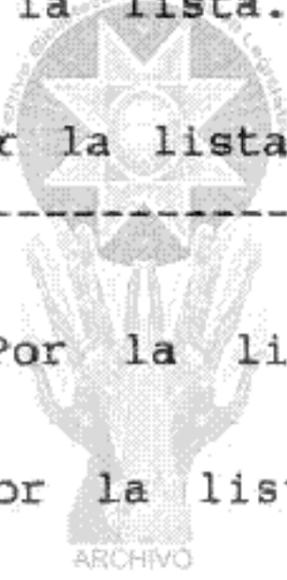
EL H. BUCARAM ORTIZ ADOLFO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Bustamante Guevara Jorge Luis, ausente. Bustamante Vera Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Calderón de Castro Cecilia .-----

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Por la lista.-----



.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Camino Castro Edison, ausente. Casco José.-----

EL H. CASCO JOSE VICENTE.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cavallos Rafael.

EL H. CEVALLOS SION.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Cevallos Cevallos Walter, ausente. Centeno Enrique.-----

EL H. CENTENO MENDOZA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Coronel Drouet Marco, ausente. De la Torre Andrade Roberto.-----

EL H. DE LA TORRE ANDRADE.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Delgado Tello Humberto, ausente. Espinoza Chimbo Gustavo, ausente. Falquez Batallas Carlos.-----

EL H. FALQUEZ BATALLAS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Granda Aguilar Víctor.

EL H. GRANDA AGUILAR.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Granda Arciniega Daniel, ausente. Issa Obando Nicolás, ausente. Landázuri Alberto.-----

EL H. LANDAZURI SOTO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Larrea Martínez Fernando, ausente. López Sabando Rómulo.-----

.../...

EL H. LÓPEZ SABANDO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". López Saúd Homero,  
ausente. Lucero Solís Oswaldo.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Lupera Icaza Bolívar.

EL H. LUPERA ICAZA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Malo Abad Enrique,  
ausente. Mauge Mosquera René.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención". Mejía Montésdeoca  
Luis, ausente. Merizalde Augusto, ausente. Muñoz Chavez  
Javier.-----

EL H. MUÑOZ CHAVEZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Nieto de Espinoza  
Marlene.-----

LA H. NIETO DE ESPINOZA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Pazmiño Kléber,  
ausente. Patiño Aroca Raúl.-----

EL H. PATIÑO AROCA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Ponce Gangotena  
Camilo.-----

EL H. PONCE GANGOTENA.- Por la lista.-----

.... / ....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Proaño Maya Marco.

EL H. PROAÑO MAYA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Rivera Ramiro.--

EL H. RIVERA MOLINA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Reyes William.--

EL H. REYES CUADRAS.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Robles Castillo  
Julio.-----

EL H. ROBLES CASTILLO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Salazar María Elena.

LA H. SALAZAR MEZA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Salgado Tamayo Manuel.

EL H. SALGADO TAMYO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Salinas Segundo,  
ausente. Serrano Serrano Segundo.-----

EL H. SERRANO SERRANO.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Serrano Alfredo.

EL H. SERRANO VALLADARES.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Torres Luis Fernando.

EL H. TORRES TORRES.- Por la lista.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vela Alvarez Galo.

EL H. VELA ALVAREZ.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Villacreses Colmont Luis.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Villaquirán Lebed Eduardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Vinueza Molina Cu-mandá.-----

LA H. VINUEZA MOLINA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Zavala Jorge Enri-que, ausente. Pregunto si se ha omitido el nombre de algún Honorable legislador. No siendo ese el caso, procedo a hacer el segundo llamamiento: Andrade Guerra Yolanda, ausente. Bowen Ricardo, ausente. Bustamante Guevara Jorge Luis.-----

EL H. BUSTAMANTE GUEVARA.- Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". Camino Castro Edi-son, ausente. Cevallos Cevallos Walter, ausente. Coronel Drouet Marco, ausente. Delgado Tello Humberto, ausente. Espinoza Chimbo Gustavo, ausente. Granda Arciniega Da-niel, ausente. Issa Obando Nicolás, ausente. Larrea Mar-tínez Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Por la lista.-----

.../...

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la lista". López Saúd Homero, ausente. Malo Abad Enrique, ausente. Mejía Montesdeoca Luis, ausente. Merizalde Augusto, ausente. Pazmiño Kléber, ausente. Salinas Palacios Segundo, ausente. Zavala Jorge Enrique, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Abstención".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: proclame los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De cuarenta y un señores legisladores presentes, treinta y nueve por la lista propuesta por el honorable Diputado Vicente Arroba Ditto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- La totalidad de los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De cuarenta y dos votantes, señor Presidente, treinta y nueve votos por la lista propuesta por el Honorable Arroba Ditto; tres abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario. En consecuencia, han sido elegidos miembros de la Comisión de Mesa en calidad de suplentes, los señores diputados: William Reyes, Bolívar Lupera, Cid Augusto Abad, Diego Delgado y Nicolás Issa. Encarezco a los diputados presentes pasen adelante para tomar el juramente correspondiente. Señores diputados: William Reyes, Bolívar Lupera, Cid Augusto Abad: ¿juran ustedes por su honor defender la Constitución, las Leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en el desempeño de las funciones para las que ustedes han sido designados en calidad de Vocales suplentes de la Comisión de Mesa del Honorable Congreso Nacional?.

.../...

LOS SEÑORES DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISION DE MESA.-  
Sí juramos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sí así lo hacen, que la Patria les  
premie; caso contrario, que les demande. Quedan ustedes  
posesionados. Señores diputados: se clausura la sesión.

IV

El señor Presidente declara clausurada la sesión siendo  
las diecinueve horas cincuenta y cinco minutos.-----



Doctor Fabián Alarcón Rivera  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Doctor Eduardo Brito Mieles  
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL

Doctor Roosevelt Icaza Endara  
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL